

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**Puesta en escena al aire libre de *Doña Juana Tenorio*, durante la
celebración del Día de Muertos en Santa María la Ribera**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN:

ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA:

MARÍA GUADALUPE RUVALCABA Y PEÑA

Directora del trabajo recepcional
Mtra. María Isabel Mercado Archila

Ciudad de México. Noviembre de 2016.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIAS

*Dedico este trabajo a la memoria de mi hermana la licenciada en psicología **Martha Estela Ruvalcaba de Rojas** (q.e.p.d.)*

*A mis hermanas **Lucilla Ruvalcaba y Reyna Ruvalcaba**, a mis sobrinos y primos, con gran amor fraternal.*

*A mi hijo **Diego Fernando** se lo dedico, para que se sienta muy orgulloso de mí.*

*Y a los que me esperan en el cielo de los gatos: **Guarro, Lucky, Eligio y Godínez.***

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, por darme la oportunidad de realizar el sueño de mi vida.

A LA MAESTRA ISABEL MERCADO ARCHILA, mi eterno agradecimiento quien me brindó su apoyo no sólo en el último proceso de mi titulación, sino desde el principio de mi carrera.

AL MAESTRO ALBERTO ZÁRATE ROSALES, mi agradecimiento de quien aprendí a fortalecerme en momentos difíciles en el trayecto de mis estudios.

A LOS MAESTROS JUAN JAIME ANAYA Y FERNANDO FÉLIX, de quienes aprendí enormemente su docencia, muchas gracias.

A LA MAESTRA ELOISA POOT, le estoy muy agradecida por haber aceptado la invitación de leer mi trabajo recepcional.

Gracias a mi muy querida Miss **GABRIELA LADRÓN DE GUEVARA**, de quien sólo recibí ayuda y atenciones.

Le agradezco a la **DOCTORA ROCÍO EUDAVE**, el magnífico concepto que siempre tuvo de mí, y todos sus comentarios los llevo como tatuaje en mi corazón con mucho cariño.

A LAS MAESTRAS LYDIA ELIUTH MARTÍNEZ y LOURDES SAUCEDO, muchas gracias por todo lo bello que me enseñaron a través de mis estudios

A MIS COMPAÑEROS y AMIGOS, que siempre me dieron ánimo y me mostraron su amistad, mil gracias.

A MI HIJO DIEGO FERNANDO, quien siempre creyó en mí, le agradezco infinito el apoyo que me brindó, y el que estuvo a mi lado en todos los momentos difíciles e importantes en el transcurso de mi carrera.

INDICE

INTRODUCCIÓN	I
--------------------	---

CAPÍTULO 1

GESTIÓN CULTURAL

1.1 Cultura	1
1.2 Gestión	6
1.3 Gestión Cultural y Promoción Cultural	8
1.4 Gestor y Promotor Cultural	15
1.5 Día de Muertos	20
1.6 Don Juan Tenorio	27

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA COLONIA SANTA MARÍA LA

RIBERA EN SU ESPACIO E HISTORIA

2.1 Colonia Santa María la Ribera	29
2.2 Situación de adultos mayores	39
2.3 Análisis FODA	45

CAPÍTULO 3

PROYECTOS CULTURALES

3.1 Definición de proyecto	50
3.2 Proyecto Cultural	51
3.3. Esquema del Proyecto Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio	55
3.4 Diseño del proyecto cultural <i>Puesta en escena al aire libre</i> <i>de Doña Juana Tenorio</i>	57
3.5 La puesta en escena	74
3.6 Legislación sobre realizar y organizar eventos culturales al aire libre	76
3.7 Evaluación	80
CONCLUSIÓN	82
FUENTES	
BIBLIOGRAFÍA	85
MEDIOGRAFÍA	87
FUENTES VIVAS	91
ANEXOS	94

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo e interés que mueve a este trabajo, es diseñar el proyecto cultural denominado *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, en donde se involucren a tres generaciones (niños, jóvenes y adultos mayores) todos ellos vecinos, y en donde ya reunidos por medio de actividades artísticas, se conozcan, se comprendan y comprometan, pretendiendo así, que sus acciones originen una mayor y mejor intercomunicación generacional, la cual hará posible alcanzar la nueva imagen de la colonia Santa María la Ribera en la segunda década del siglo XXI.

Con el presente trabajo, tengo la firme intención que de alguna forma sirva para colaborar en la lucha contra la clasificación de generaciones y sobre todo en la discriminación que pudieran sufrir las personas llamadas *adulto mayor* o de *la tercera edad*, pues dentro del contenido quise expresar mi deseo porque haya entendimiento y unión vecinal no importando la edad que tengan, además del acercamiento de este sector de la sociedad, sirva para su dignificación y el ánimo de contribuir al surgimiento de nuevos ideales.

En principio este trabajo tenía visos diferentes, puesto que lo había pensado únicamente para que un grupo de adultos mayores participara en un solo día durante la celebración del Día de Muertos en la Alameda de Santa María la Ribera, y conforme lo fui elaborando se fueron construyendo distintas expectativas, tales como la de que se conocieran las generaciones de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, todos vecinos de la colonia y en donde ellos mismos estructuraran todo el evento, así como también el formar una asociación en pro del arte, la cual continúe planeando actividades artísticas con el fin de transmitir valores y tradiciones.

Considero que cuando una comunidad se reconoce y trabaja en equipo, da pié para que en la toma de decisiones y solución de problemas resulte más equitativa y por ende menos difícil. De igual manera creo que unificándose los colonos se encontrará la mejor vía para que cada uno de ellos descubra sus propias capacidades, desarrolle su creatividad, y por medio del arte se la apropie como el vehículo para realizar los anhelos que pudieran guardar, convirtiéndose en los mejores aliados formando una gran familia y alcanzando un destacado liderazgo dentro de esta gran ciudad.

Al pasar los días, seguí con lo que me había propuesto y al iniciar las entrevistas mi proyecto resultó ser muy atractivo consiguiendo el apoyo incondicional de algunas personas, tal es el caso de la responsable de la Casa de Cultura Santa María, quien de inmediato me brindó, todas las facilidades para proponer el proyecto y llevarlo a cabo, así como también la Jefa de Unidad de Producción Cultural, de la Dirección General de Cultura, en la Delegación Cuauhtémoc, quien me informó que podía contar con la logística, sin costo alguno. Fue entonces que me di cuenta de la importancia que tiene el buscar objetivos que puedan ser realizables, y puntualizarlos con toda oportunidad.

Ahora bien, conforme se fue concretando el proyecto, surgieron nuevos objetivos, los cuales se pudieron obtener de las demandas de algunos vecinos, quienes tenían la inquietud de llevar a cabo actividades en donde no hubiera segregación de generaciones, fue entonces que en pláticas con la responsable de la Casa de Cultura Santa María, se pensó en realizarlas de manera integral, en espacios de sana convivencia y en los cuales interviniera la familia completa, es decir, los hijos, padres y abuelos, todo esto coadyuvaría a que dentro de un mismo núcleo y bajo un mismo esfuerzo pudieran realizarse eventos artísticos propios

para todas las edades, y todo ello con el fin de sentir un orgullo y satisfacción familiar, en bien de la comunidad y formación de la propia identidad.

Entre las actividades planeadas están la creación de galerías en donde expusieran sus pinturas o fotografías realizadas por los miembros de una familia. Otra de las actividades sugeridas fue la de ejecutar bailables, no solamente de parejas de esposos, sino también padres y madres con sus hijos, así como también formar círculos de lecturas familiares, cuenta cuentos y poesía.

Otra de las acciones de la cual yo considero de relevante importancia, es la que se va a iniciar los últimos días de agosto del 2016, en donde se propone reunir a personas mayores quienes efectuarán relatos a niños y jóvenes, acerca de la historia y leyendas de la colonia, *tradición oral*, misma que enriquecerá el patrimonio inmaterial de la comunidad y será definitiva en la consolidación de nuestra identidad.

Por lo anterior, y en lo que corresponde al presente trabajo se buscaron objetivos específicos tales como determinar de la mejor manera, qué es Gestión y Promoción cultural, describir las tareas de los profesionales involucrados, así como lo inherente a una puesta en escena al aire libre, transcribir las características de la colonia Santa María la Ribera y por último proporcionar las especificaciones para elaborar la carpeta de trabajo del proyecto cultural.

Durante la elaboración de este trabajo, me hice el cuestionamiento si lo plasmado en la información recabada, pudiera resultar de interés en lo profesional para algunos lectores, por lo tanto, estimo que a los estudiantes de las licenciaturas de Gestión, Promoción, Arte y Patrimonio Cultural, Turismo y carreras afines, les será de gran utilidad, ya que el diseño de

este proyecto tiene cabida a que se adapten los requerimientos en proyectos similares. Sin embargo, considero conveniente mencionar que dentro de la estructura de cualquier proyecto se deben contemplar puntos importantes tales como el buscar elementos que le den viabilidad al proyecto, encontrar campos poco explorados, poner en la realidad ya sea el problema o el proyecto para su solución y crear vínculos con Instituciones y comunidades.

Con respecto al objetivo que me impulsó para llevarlo a cabo como labor social, fue porque considero que en la actualidad existe el peligro de que en la colonia Santa María la Ribera, surja cada día un mayor número de casos delictivos, pérdida de valores y por consecuencia una desestabilización social, así como también el inminente deterioro en la buena imagen que atenta en contra de la propia identidad, por lo tanto, juzgué conveniente que al congregar a tres generaciones y unidos por medio de actividades artísticas, podrán crearse fuertes lazos amistosos, con el fin de establecer estrategias, unir esfuerzos e instaurar reformas de vida para un bienestar común y sobre todo establecer tácticas para el cuidado y preservación de nuestros patrimonios materiales e inmateriales. Asimismo, y sabiendo que la población de adultos mayores se incrementará en un número importante dentro de algunos años, estimo ellos serán los indicados para proporcionar atención a los jóvenes y niños, cuidando de transmitir valores y prever un futuro mejor.

En lo que se refiere al objetivo personal, estoy segura que cuando se tiene en mente una meta específica, se puede materializar no importando la etapa de la vida en que cada uno se

encuentre, siempre y cuando se tome en cuenta que en el trayecto para lograr su realización, se debe ser disciplinado, consistente y nunca cejar en su esfuerzo. Es por eso que el contenido del presente trabajo, espero sea leído por jóvenes, adultos, adultos mayores y a todo aquél estudioso que le sea de utilidad, se apropie de mi proyecto y lo lleve a cabo e interprete a su propio estilo, que se vaya transmitiendo de generación en generación y sirva de unión y superación en su colonia o comunidad.

El presente trabajo está constituido de la siguiente manera:

En el capítulo uno, se transcriben algunas citas definiendo lo que se considera Cultura, menciono lo relacionado a Gestión y Promoción Cultural, así como actividades propias de gestores y promotores que van estrechamente relacionados con la cultura y en la última parte consideré conveniente hacer breves referencias de los temas del Día de Muertos y la obra de teatro *Don Juan Tenorio*.

El capítulo dos está dedicado a todo lo relacionado con la colonia Santa María la Ribera en su espacio y su historia, y en donde se incluyen las características de la misma, así como la situación de los adultos mayores.

El capítulo tres abarca la definición de lo que es un proyecto y proyecto cultural, requisitos y posibles obstáculos en el diseño de un proyecto, así como el diseño completo del proyecto *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, y parte de la legislación sobre realizar y organizar eventos culturales al aire libre.

A la parte final del trabajo se le destinó un apartado para anotar todos los anexos, así como incluir el guión de la adaptación de la obra de José Zorrilla *Don Juan Tenorio*, elaborado en rima, convirtiéndola al género femenino, dándole el título de *Doña Juana Tenorio*.

Para la conformación de todo lo anterior, se llevó a cabo una revisión documental bibliográfica y mediográfica, manejándose principalmente a autores como Adolfo Colombres, Margarita Maass y David Roselló asimismo, se efectuaron entrevistas a profesionales para obtener la información necesaria.

CAPÍTULO 1

GESTIÓN CULTURAL

En este primer capítulo se transcriben diversas citas de lo que se considera Cultura, así como aspectos concernientes a la Intervención, Gestión y Promoción Cultural, someras características de los promotores y gestores culturales y por último breves apuntes acerca del tema Día de Muertos y de la obra *Don Juan Tenorio*.

1.1 Cultura

Etimológicamente la palabra *cultura* significa el conjunto de modos de vida y costumbre, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y en un grupo social.¹ Y si atendemos a la definición del concepto, José Alcina propone la siguiente: “Cultura es el conjunto de ideas, hábitos y actividades, de carácter técnico, económico, social, espiritual y lingüístico, creado por la sociedad, que se transmite de generación en generación por medio de la tradición, al mismo tiempo que el producto de una tremenda fuerza innovadora.”²

Al respecto, Margarita Maass menciona que la cultura es inherente a la vida cotidiana, que es nuestra identidad y nos proporciona un rostro, que tiene vida, se crea y se cultiva todos los días, siendo el reflejo de la dimensión simbólica y cultural de una comunidad.³

¹ Diccionario de la lengua española, RAE

² Alcina Franch, José, *Arqueología antropológica*, Ediciones Akal, S.A., Madrid, España, 2008, p.134

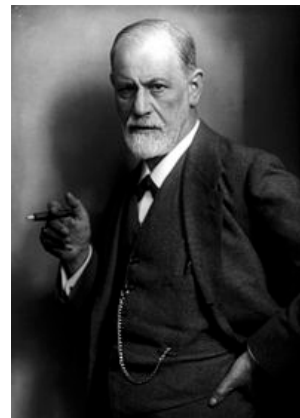
³ Maass Moreno, Margarita, *Gestión Cultural comunicación y desarrollo*, CONACULTA/ Instituto Mexiquense de Cultura, UNAM, México, 2006 p.23

Por su parte, Adolfo Colombres ⁴ anota que naturaleza y cultura son dos conceptos que están muy relacionados, puesto que el hombre es *naturaleza que produce cultura*, así como también toda la cultura tangible o material debe considerarse naturaleza transformada por la mano humana. El autor en su libro, cita diferentes definiciones las cuales transcribimos a continuación:

- Para E.B. Taylor, “cultura es ese todo complejo que comprende el conocimiento, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. Es decir, *toda clase de comportamiento aprendido.*”
- Para Freud, el creador del psicoanálisis, “la cultura comprende por una parte todo el saber y el poder conquistado por los hombres para llegar a dominar las fuerzas de la naturaleza y extraer bienes materiales con qué satisfacer sus necesidades... “



Edward Burnett Tylor, antropólogo inglés (1832-1917)



Sigmund Freud, médico neurólogo austriaco, padre del psicoanálisis (1856-1939)

⁴ Colombres, Adolfo, *Nuevo Manual del Promotor Cultural I Bases teóricas de la acción*, CONACULTA, México, 2009, p.25-29

- Para el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, “cultura es todo conjunto etnográfico que presenta variaciones significativas con respecto a otros. O sea, cada cultura posee su propia visión del mundo...”
- El filósofo italiano Antonio Gramsci define: “...cada hombre no sólo crece con sus propias experiencias, sino también con la herencia cultural de su sociedad, e incluso de otras sociedades. Cada comportamiento individual actualiza la cultura, inclusive la enriquece... La cultura es el conjunto de los valores materiales y espirituales acumulados por el hombre en el proceso de su práctica histórico-social.”



Claude Lévi-Strauss, antropólogo
Francés. (1908 – 2009)



Antonio Gramsci, filósofo, teórico marxista,
político y periodista italiano. (1891-1937)

- La UNESCO ha definido a la cultura como “el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o

grupo social y engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) fundada el 16 de noviembre de 1945.

De acuerdo con las citas anteriormente anotadas, debemos aludir que sus diferentes definiciones están concebidas bajo diversos sentidos antropológicos o científicos de cultura, lo cual considero se trata del sentir, de su manera de ser y la diferencia de pensar de cada uno de los personajes y desde luego, creo que no se puede tomar en cuenta una sola de ellas como una definición general, ya que en mi particular punto de vista, la cultura está en constante evolución por los cambios que sufre día a día gracias a la aceleración de la tecnología, puesto que ella contribuye en gran parte a las aportaciones de culturas externas ejercidas por diferentes países de todo el mundo, y en el caso de México, primordialmente por Estados Unidos de América, el país más cercano de quien muchos cambios han sido aceptados de muy buena manera y sobre todo apropiado, principalmente por los jóvenes transformándola en una Diversidad Cultural.

Creo conveniente abonar a este apartado y como ejemplo de lo arriba mencionado, lo que argumenta Diego García en su libro *Subculturas ¿moda o peligro?*⁵ la influencia que ejerció en los jóvenes mexicanos, en los años cincuenta, la película *Rebelde sin causa*, con la actuación de James Dean, quien ahí se muestra con un espíritu libre, irreverente y anárquico y en donde gracias a los medios masivos de comunicación se consolidó como un movimiento social de “rebeldía”, provocando un cambio en el comportamiento juvenil y abriendo una brecha intergeneracional, no solo en México, sino en varios países del mundo. Es así, como se adoptan nuevas culturas, o como les nombra García: “moda o subcultura”. Asimismo refiere el autor, que en cada década estos sucesos se repiten con nuevos íconos, nuevos ídolos y nuevas “modas o subculturas” en donde los jóvenes adoptan vestimentas y normas de comportamiento y conductas como en los casos de la “cultura hippie, motociclistas, roqueros, punks, breakdancers, etc.” los cuales forman grupos, cada uno con una amplia gama de subgéneros o clasificaciones que cada vez van en aumento en toda Latinoamérica.

Tratando otro aspecto de la cultura, Colombes le da gran importancia a la *Transmisión Cultural*, pues sin ella, todo lo aprendido de generación en generación no permanecería ni se desarrollaría, ya que el individuo en su infancia asimila el mayor número de elementos culturales, los cuales norman su existencia dentro y fuera de su sociedad, marcando el aprendizaje hasta su muerte. Asimismo, el autor considera que los medios de difusión tales como la radio, la televisión, los periódicos y el cine, en los últimos años han sido parte importante de la transmisión cultural, ya que producen una serie de elementos provenientes de una política de dominación desapegada a los valores genuinos del pueblo, coartando su

⁵ García, Diego Steve, *Subculturas ¿moda o peligro?*, Editorial San Pablo, Bogotá, Colombia, 2009, pp.39-41

propia cultura, la cual invita al consumismo y orilla a rehacer su proceso histórico y creativo que da por resultado el cambio cultural.

Con respecto a la definición de *Cultura Popular*, Colombres menciona que se trata de un conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo, asimismo apunta, que es una cultura solidaria y compartida, resultando ser más colectiva que individual, en donde la creatividad no es algo exclusivo de algunos elegidos o de artistas intelectuales sino que cualquiera que realice algo nuevo en la construcción de una casa o de una organización en donde antes no se había hecho, es cuando la obra de arte se le da una interpretación que enriquezca su sentido y una respuesta concreta de los espectadores, lo cual conduce a una nueva cultura.⁶

1.2 Gestión

La palabra gestión proviene del latín *gestio*, y significa acción y efecto de gestionar y administrar.⁷ Gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.⁸ Ahora bien, el concepto de gestión hace referencia a la intervención en la cual debe tenerse como inicio una base teórica y de investigación, entender la situación de una comunidad, buscar acciones y la forma de emprender planes con el fin de lograr el empoderamiento de la sociedad.

Otra acepción en cuanto al concepto de gestión en la actualidad, se hace en una investigación en administración de América Latina, llevada a cabo en la Universidad de

⁶ *Op.cit.*, Colombres, pp.43 y 70

⁷ Diccionario de la lengua española RAE

⁸ Definición, de, *Concepto de gestión*, <http://definicion.de/gestion/> (consulta electrónica el 13 de mayo del 2015).

Colombia, en donde refieren: “gestión se entiende como las exigencias requeridas por diversas organizaciones en toda su amplitud de las habilidades y las competencias humanas,” asimismo podría interpretarse como “la acción humana que en forma sistemática pretende comprender la gran dimensionalidad y complejidad de las organizaciones sociales modernas, en un campo contextual, de naturaleza social...”⁹ por lo anterior, considero que en la actualidad las necesidades socioeconómicas demandan de nuevos modelos de gestión o de intervención, en donde los procesos den por resultado productos de excelente calidad, así como también faciliten el acceso a pequeñas y medianas empresas que puedan considerarse competitivas y por consiguiente de un crecimiento beneficioso.



Mapa de procesos, Educarm (España)

⁹ Barreto Bernal, Patricia Carolina y otros, *La investigación en Administración asumida desde el observatorio regional de Gestión empresarial Mipyme*, en *Investigación en Administración en América Latina: evolución y resultados*, Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia, 2005, p.313 (consulta electrónica el 17 de mayo del 2015)

La gráfica anterior, corresponde a la gestión por procesos tomada de *Gestión de Calidad, Mapa de procesos*, Educarm (España) en la que refiere su función por medio del esquema en inglés Plan-Do-Check-Act (PDCA) y en español PEMA: Planificación – Ejecución – Medición y Actuación de Mejora, en donde “los procesos de la gestión, son el medio por el que una organización hace llegar a los destinatarios el producto o servicio demandado, transformando la actividad del personal, en valor.” ¹⁰

Por lo tanto lo anterior, corresponde a que siguiendo una cadena de valores, los objetivos se concluirán satisfactoriamente llegando a los destinatarios o a los demandantes a través de procesos los cuales darán inicio elaborando un plan en el que se cuestione: *¿qué hacer y cómo hacerlo?*; en seguida ejecutarlo, es decir, primero *hacer lo planificado*; posteriormente efectuar la medición para verificar mediante la pregunta: *¿cómo se ha hecho?* y finalmente actuar en *¿cómo mejorar?*, dando como resultado una gestión de calidad.

1.3 Gestión Cultural y Promoción Cultural

Gestión Cultural

En la Convocatoria del pasado 2015 del 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural, se encuentra una definición de lo que se considera es en la actualidad la *Gestión Cultural*, por lo tanto, creí conveniente transcribirla textualmente:

“... la gestión cultural se puede entender como una práctica especializada en procesos complejos desde donde se diseñan y operan las acciones culturales construidas a partir de diferentes plataformas y configuradas por los más variados ámbitos de desempeño, en los que hay que tener presente el campo

¹⁰ <http://www.murciaeduca.es/iesinfantedjuanmanuel/sitio/index.cgi>, (consulta electrónica el 17 de mayo del 2015).

cultural, el contexto nacional, regional o local o la trayectoria e intereses implicados.”

En los mismos textos consultados de la convocatoria arriba señalada, agregan que la gestión cultural contemporánea no sólo es contar con la habilidad para implementar y elaborar proyectos culturales, sino que también implica “visualizar y construir propuestas que atiendan las necesidades problemáticas y oportunidades de una comunidad, acorde a su historia, con textos y visión de futuro. ¹¹ Y podría agregarse al texto antes señalado; es de suma importancia buscar posibilidades a fin de instituir políticas y elaborar planes en favor de la sociedad, en lo referente a política y desde luego en lo social.

Es aquí donde surge el cuestionamiento que se hace Silvia Aballay ¹² acerca de ¿Qué implica la Gestión Cultural? y nos plantea su respuesta de la siguiente manera:

“La Gestión Cultural implica establecer objetivos, definir estrategias y políticas y vigilar su realización con miras a producir resultados en un proceso”.

Y agrega que: “el gestor/a cultural deben comprometer, incluir, generar intercambio, compromiso y consenso, con el fin de exteriorizar las necesidades explícitas de la población.”

Por lo anteriormente visto, y con el fin de exhibir tanto los ámbitos como los sectores en los que la Gestión Cultural encuentra la mejor manera de llevar a cabo sus acciones, se buscó

¹¹ Convocatoria del 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural, Diversidad, tradición e innovación en la gestión cultural, Tlaquepaque, Jalisco, México, octubre 14 al 17 del 2015 (consulta electrónica el 26 de mayo del 2016)

¹² Aballay, Silvia Irene, Carla Fernanda Avendaño Manelli, *Gestión Cultural: entre conceptos lejanos y realidades cercanas*, Eduvim, Universidad Nacional de Vila María Provincia de Córdoba, Argentina, 2010, p.44

entre las recopilaciones de Alfons Martinell ¹³ localizando un cuadro en donde se definen sectores, ámbitos y campos, de acuerdo a la actuación de la gestión cultural, y en donde consideré que venía a propósito, es por ello que a continuación se transcriben:

SECTORES, ÁMBITOS Y CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL.

SECTORES:	CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL:
Sector del patrimonio.	Museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, espacios expositivos, etc.
Sector de las artes escénicas	Teatros, opera, danza, circo.
Sector de las artes visuales	Galerías, exposiciones, crítica, museos, artesanía.
Sector de la música y fonográfica.	Auditorios, festivales, circuitos, industria fonográfica, salas especializadas.

¹³ Martinell Sempere, Alfons, *La Gestión Cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*, (Recopilación de textos), Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, 2001, pp.19 y 20.

Sector de la literatura y la edición.	Festivales, premios, editoriales, difusión y venta.
Sector de las artes del audiovisual.	Radios, cine, televisión, producción audiovisual, multimedia.
ÁMBITOS:	CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL:
Ámbitos de la gestión cultural territorial de carácter general	Gestión municipal, centros culturales, centros cívicos, programaciones locales, servicios generales, participación social
Ámbito de la gestión cultural en empresas de prestación de servicios generales.	Empresas de infraestructuras, gestión delegada, prestación de servicios especializados.

<p>Ámbito de gestión cultural en el sector de la participación, cultura popular y tradicional</p>	<p>Fiestas populares: folklore, asociacionismo tradicional.</p>
<p>Ámbito de sectores emergentes que tienen relación con la cultura.</p>	<p>Turismo, empleo, desarrollo territorial, cohesión social, multiculturalidad.</p>
<p>Ámbito de las relaciones y la cooperación cultural internacional</p>	<p>Proyectos europeos, americanos, cooperación internacional, internacionalización de proyectos, gestión de redes culturales y artísticas</p>

Fuente: Alfons Martinell, 2001

Ahora bien, de acuerdo con lo anterior, y para concluir con lo que se refiere a Gestión Cultural, en general queda entendido se trata de la administración equitativa de recursos tanto materiales, humanos, como financieros con que cuenta una organización cultural pública o privada, (centros culturales, casas de cultura, bibliotecas, fundaciones, galerías, cines, teatros, salas de exposiciones, conciertos, etc.) con el principal objetivo de ofrecer productos o servicios, y hacerlos llegar a la mayor cantidad de consumidores, en donde es necesario exista planificación, originalidad y motivación con el fin de generar espacios en los

que se desarrollen diversas expresiones e interpretaciones simbólicas emanadas de una comunidad.

Promoción Cultural

De acuerdo al Diccionario de la Lengua española (RAE) la palabra *promoción* proviene del latín *promotio*, cuyo significado es la acción y efecto de promover, y el verbo promover cuenta con dos acepciones; 1) Impulsar el desarrollo o la realización de algo y 2) Ascender a alguien a un empleo o categoría superiores.¹⁴

Por lo tanto, y tomando en cuenta las denominaciones del RAE, estimo que dentro del campo cultural, la promoción representa un real y verdadero impulso para el desarrollo de una población por medio de acciones culturales integradas por artistas creadores y consumidores o receptores, en donde potencialmente van adquiriendo conocimientos con el fin de enriquecer su espíritu por medio de valores, de la intercomunicación y la investigación, junto con el ánimo de transformarse y superarse al máximo en una igualdad social.

Con respecto al tema que nos ocupa en este apartado, me parece importante mencionar que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID),¹⁵ hace una magnífica labor de Promoción Cultural, ya que centra su principal objetivo en llevar al extranjero la presencia de México por medio de diversas corrientes artísticas, tales como el arte popular, arte contemporáneo, así como también da oportunidad a jóvenes creadores, artistas reconocidos y emergentes con el fin de que desarrollen sus cualidades artísticas,

¹⁴ *Op.cit.* RAE

¹⁵ Agencia mexicana de cooperación internacional para el desarrollo (AMEXCID), Órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), <http://amexcid.gob.mx> (consulta electrónica el 30 de abril del 2015)

fuera de nuestro país. Para su expansión, también cuenta con la activa participación de las Representaciones de México en el exterior y el apoyo de entidades gubernamentales e internacionales, presentando el mayor número de eventos artísticos, tales como festivales, ferias y bienales de artes plásticas, cinematografía, literatura, gastronomía, artes visuales, escénicas y música, cuyo fin es el de establecer lazos para la estimulación y consolidación de las relaciones internacionales con otros países, utilizando la mejor vía de la diplomacia cultural, diseñando programas de calidad y mostrando dentro del marco de su política exterior, una imagen positiva de nuestro país.

Por su parte, Pablo Helguera en su *Manual de estilo del arte contemporáneo*,¹⁶ nos da sus puntos de vista acerca de la promoción y nos hace interesantes observaciones, es el caso en donde apunta que: “en el siglo XXI la promoción es la base de cualquier obra artística, de igual manera manifiesta que el principal problema al que un artista se enfrenta, no es hacer una obra, una exposición o cualquier otro producto que desee integrar al mercado del arte, sino el saber promover apropiadamente, asimismo sostiene que, no es necesario utilizar un alto presupuesto, sino que siguiendo una adecuada estrategia de promoción resultará muy efectiva.”

Por tal motivo la aportación que nos ofrece Helguera, es en la cual deben utilizarse estrategias en donde la promoción no se reconozca como tal, ya que en esta sociedad capitalista casi siempre existe el riesgo de “sobrepromover” un producto, y a largo plazo resultará nocivo y fastidiará al público, por lo tanto, la promoción más efectiva resulta de generar curiosidad así como dar la impresión de que la vida sin esa obra es inconcebible.

¹⁶ Helguera, Pablo, *Manual de estilo del arte con.tem.po.rá.neo*, Tumbona Ediciones CONACULTA, 2013, p.121

Por último, considero conveniente mencionar que en mi apreciación personal, la Promoción Cultural no es una actividad exclusiva de organismos culturales o de las dependencias del gobierno, sino que todo aquél individuo que tenga el firme propósito y esté consciente de la importancia que es el innovar, difundir, cultivar y dar a conocer cualquier manifestación artística o de conocimiento cultural, en beneficio de su propia superación o de alguna comunidad, cuenta a sí mismo con la suficiente capacidad para la realización de lo que tiene en mente, y es así como podrá utilizar su propia promoción cultural de acuerdo a sus intereses.

1.4 Gestor y Promotor Cultural

El Gestor Cultural

El ser humano como parte integrante de una cultura, siempre se encuentra ávido por crear actividades innovadoras que le permitan expresar sus inquietudes y sentimientos a través de diferentes campos, tales como la ciencia, la tecnología y las artes. Es por esto, que en mi opinión, un *Gestor Cultural* debe ejercer su profesión, siempre tomando en cuenta la importancia de vivir con la firme visión y el gran compromiso de la interrelación estrecha y continua de toda clase de comunidades, estar al pendiente de sus necesidades, de su desarrollo, y contribuir a su bienestar social, asimismo, permanecer cuidadoso de aprender y enseñar materias útiles para la construcción y el fortalecimiento del respeto y la paz entre ellas.

Al mismo tiempo, creo yo, que un aspecto muy importante que debe tener muy en claro el *Gestor Cultural*, es el desempeño de su profesión, ya que éste debe caracterizarse por una alta responsabilidad, motivado por el único deseo de servir y ayudar a la sociedad, utilizando

dentro de los parámetros sus mejores herramientas intelectuales, y no pensar en que su único objetivo sea el de obtener cuantiosas ganancias, que sus actividades sean llevadas a cabo dentro de un marco de ética profesional, desde luego sin devaluar los conocimientos adquiridos a lo largo de las prácticas y de sus estudios. Al seguir lineamientos moderados, es posible que a un buen gestor se le facilite cumplir con los cánones que señalan sus funciones, obteniendo el menor número de tropiezos y una mayor compenetración ante la sociedad con la consiguiente satisfacción personal y profesional, así como de su propio desarrollo económico.

En la publicación de la Universidad Nacional de Villa María, *Gestión Cultural: entre conceptos lejanos y realidades cercanas*, Silvia Aballay ¹⁷ evidencia la necesidad de nuevos profesionales capacitados en gestión cultural, y considera debe definirse qué se entiende por esta actividad, ya que los avances, las técnicas e instrumentos y la nueva forma de intervención en la cultura, los artistas se ven forzados a la autogestión, debido a que en la actualidad, el campo se encuentra altamente competitivo y carente de agentes preparados.

El Promotor Cultural

El hombre inmerso dentro de una sociedad desarrolla su talento y creatividad, satisfaciéndolas de alguna manera y exteriorizando el arte que ha heredado por naturaleza, ya sea dentro de la pintura, la música, la danza, literatura, cualquier manifestación artística o simplemente en su labor artesanal. En nuestro país, yo tengo la idea de que cada día surgen

¹⁷ *Op.cit*, Aballay, pp.43 y 51

personas de gran talento y permanecen ocultas en su entorno, pudiendo llamárseles artistas anónimos, de los cuales se desconocen sus obras, así como también no se les reconoce su genialidad.

Es ahí donde estimo la importancia y la responsabilidad que debe adquirir el *Promotor Cultural*, puesto que una de sus principales labores, es la de promover e inducir, no sólo a los artistas, sino las obras y el talento de todos y cada uno de los integrantes de las pequeñas o grandes comunidades, estar convencidos e infundir el valor que tiene nuestra cultura y activarla dentro de un marco en armonía con los símbolos espirituales y el arraigo de nuestras tradiciones, asimismo, estar comprometido en crear lazos estrechos a fin de lograr un verdadero y gran desarrollo cultural. Lo anterior, de acuerdo a lo que abordan Idania e Iliana Fernández Peña en el artículo de *La formación del Promotor Cultural*, quienes apuntan que el Promotor Cultural en Cuba, “es el encargado de impulsar y activar las potencialidades artísticas e intelectuales de la comunidad para enriquecer la vida espiritual, la participación y las relaciones sociales de la población.”¹⁸

Perfil del Gestor o Promotor Cultural

En cuanto hace al perfil del Gestor o Promotor Cultural, Margarita Maass¹⁹ en sus textos proporciona sus puntos de vista en cuestión a las características con las cuales deben contar dichos profesionales, a continuación textualmente se mencionan las mismas:

¹⁸ Fernández-Peña, Idania, Fernández-Peña, Iliana, *Acerca de la formación del Promotor Cultural*, Ciencias Holguín [en línea] 2011, XVII (Julio-Septiembre) : [Fecha de consulta: 1 de junio de 2016] Disponible en:<<http://agricola-www.redalyc.org/articulo.oa?id=181522303011>> ISSN

¹⁹ *Op.cit.* Maass, p.40

- El Gestor Cultural debe ser un individuo con sentido e identidad y conocimiento de sí mismo.
- Debe contar con una estructura interna rica en componentes y en el trayecto de su vida haber desarrollado un capital cultural sostenido por la lectura, la escritura, la creación artística, los viajes y la participación en actividades culturales.
- Tener habilidades, capacidades, destrezas comunicativas y conocimientos específicos necesarios para la gestión cultural.
- Estar habilitado para generar procesos de estimulación, conectividad en sus funciones y actividades comunitarias.
- Requiere de capacidad de liderazgo.
- Conocer a fondo la cultura de la comunidad con la que trabaja y definir sus ideologías.
- Coexistir en el espacio territorial con la dimensión económica, política, social y muy en especial con la dimensión simbólica.
- Conocer y dominar el campo de cultura, para poder mirar, pensar, mover y luchar dentro del mismo.

De las características que Maass proporciona, las cuales considero de sumo interés, debo reconocer que es muy importante tomarlas en cuenta, ya que un promotor o gestor debe tener presente que además de las cualidades que posea, es necesario desarrollar su capital cultural, como bien lo menciona la autora, incrementando la lectura, la escritura, la creatividad artística y la participación en actividades culturales, entre otras.

En otro asunto y por lo que corresponde a la autopromoción, Helguera en su Manual ²⁰ menciona que en el siglo XX es reconocida sobre todo con la aparición de grandes autopromotores como lo fueron Picasso, Duchamp, Dalí, Beuys y Warhol, y que en la actualidad, cualquiera tiene la libertad y puede llevar a cabo su autopromoción. Al respecto, el autor nos ofrece una reflexión: “El artista consagrado será siempre aquél que domine el arte de la autopromoción y por lo general, aquellos que mejor lo practican son también los que parece que nunca se autopromueven.”

De acuerdo a lo arriba descrito y para abundar en el tema, juzgo conveniente mencionar como ejemplo de la autopromoción, el artículo de Alberto Zárate, *Entre gestores y promotores te veas: Nuevos contextos y perspectivas*, ²¹ ya que en el mismo apunta que su experiencia le ha indicado que grupos informales de promotores culturales realizan por sí solos diversas actividades, entre las que se encuentran la gestión, la interpretación, el diseño, la publicidad, la administración y consultoría de un proyecto, además de prácticas artísticas culturales para el desarrollo y el bienestar social, todas estas funciones carentes de una estructura explícita, así como de una división de labores, sugiriendo que es muy posible que bajo este esquema, un proyecto podría dar como resultado un dudoso éxito en lo emprendido. En el mismo artículo, Zárate propone sean conformados círculos de discusión académica por estudiantes y docentes universitarios a fin de analizar y aterrizar proyectos para la solución de los problemas de gestión y promoción cultural, con el objetivo de atender la problemática

²⁰ *Op.cit.* Helguera, p.124

²¹ Zárate Rosales, Alberto, *Entre gestores y promotores te veas: Nuevos contextos y perspectivas*, en la Revista Digital de Gestión Cultural, Año 1, junio 1 del 2011 (consulta electrónica 13 de mayo del 2015).

cultural y artística que padece nuestro país, y en donde se obtendrán mayores oportunidades dentro del campo cultural, y cuya sugerencia creo yo sería muy conveniente realizar.

Y pasando a otro tema, a continuación creo oportuno agregar a este capítulo aspectos concernientes al significado del Día de muertos, tema relativo al proyecto que nos ocupa, el cual aún cuando es de muchos conocido, considero vale la pena puntualizar, así como también consideré interesante hacer algunas referencias acerca de la obra de *Don Juan Tenorio*.

1.5 Día de Muertos

La celebración del Día de Muertos en México, es una expresión tanto cultural como tradicional, es la herencia que nos dejaron nuestros ancestros y data desde antes de la conquista entre los pueblos que formaban la cultura mesoamericana, (mexicas, purépechas, totonacas y mayas, entre otros) se llevaba a cabo en una fecha específica mediante diferentes rituales de acuerdo a su situación geográfica y sus ámbitos culturales, tales como los elementos para preparar sus alimentos, sus costumbres, sus espacios, así como su música, sus danzas y sus cantos.²²

En la cultura azteca se creía que el lugar en donde habitaban sus muertos dependía de la forma en que habían muerto, pudiendo ser el Tlalocan o paraíso del dios de la lluvia, que morían bajo una descarga de rayo o ahogados, el Omeyacan o paraíso del sol era el sitio donde estaban los que habían muerto en combate o mujeres que habían muerto al dar a luz,

²² Llanes Gómez, Juan Bautista, *El día de muertos, una raíz de nuestra nación*, Editorial Llanes Gomez Juan Bautista, México, 2002, pp.32 y 33

y en el Mictlán los que fallecían por muerte natural que llegan como huéspedes del dios de la muerte “señor del paraje de los muertos”, después de un arduo viaje de cuatro años.²³

En México, y después de la combinación entre lo prehispánico y lo colonial, una de las celebraciones de mayor arraigo y tradición es la del Día de Muertos, el primero de noviembre es una de las fechas cuando se lleva a cabo la festividad de Todos los Santos, en donde se recuerda a los niños muertos en una temprana edad y el dos de noviembre la comunidades, en su mayoría indígenas y rurales los dedican a la veneración de los muertos, desempeñando diversas actividades, así como las ofrendas o altares en las cuales van mezcladas con las que aportaron los evangelizadores españoles, y que ahora contienen elementos que tradicionalmente se cree son necesarios para que los seres queridos ya muertos, acudan a su altar y regresen satisfechos a su morada para continuar ayudando a sus familias desde el más allá. En estas ofrendas o altares, es común que los alimentos y panes preparados, también los vivos pueden disfrutar dentro de los panteones, y es muy probable que después de que los muertos los visitaron en sus casas, se compartirán con vecinos y familiares.

En la actualidad existen varios lugares reconocidos mundialmente en donde por años se han caracterizado por exaltar esta festividad, tal es el caso de San Andrés Mixquic, (lugar de mezquites) población chinampera que se encuentra en la Delegación Tláhuac al sur de la Ciudad de México, en donde tanto el panteón como en todas las casas son adornadas con flores de cempasúchil e iluminadas con velas.

²³ *Op.cit.*, Llanes Gómez, p.28

Otro de los sitios característicos de la mencionada celebración es Janitzio, (flor de trigo o maíz) la cual es la principal de las cinco islas del lago de Pátzcuaro del Estado de Michoacán en México, lugar de pescadores quienes el uno de noviembre por la noche, llevan a cabo una procesión en donde arriba de sus barcas con sus redes en forma de mariposa se desplazan para llevar sus ofrendas a los muertos, con velas y cantos que iluminan con gran esplendor todo el lago.



Mixquic, México.



Janitzio, Michoacán, México.

Una de las celebraciones de gran importancia y significativa es la de Todos Santos o Día de Muertos, en donde Lourdes Báez²⁴ hace mención que los nahuas de Naupan, lugar perteneciente al Estado de Puebla, México, enclavado en la sierra norte, es una fecha que coincide con la culminación del ciclo agrícola y temporada considerada como la de mayor abundancia de comida y la terminación de la cosecha del maíz, es decir, los primeros días de noviembre es por esto que los vivos ofrecen diversas actividades, como danzas, cantos y

²⁴ Báez Cubero, Lourdes, Todos Santos en Naupan, en *Procesos de Escenificación y contextos rituales*, Plaza y Valdés Editores, México, 1996, p.259

banquetes a sus difuntos que visitan su casa para que de regreso a su morada se lleven *itacate* (provisión de comida) con alimentos preparados al gusto del difunto.

A continuación se enumeran algunos componentes de las ofrendas o altares de muertos:²⁵

- El pan de muerto
- Las flores (principalmente el cempasúchil)
- Platillos de comida (preferencia de los difuntos)
- Vaso con agua
- Mezcal, tequila, pulque, cerveza o atole
- Cigarros o puros
- Juguetes y dulces para las almas de los niños
- Retrato del difunto
- Cromo de las ánimas del purgatorio (en caso de que el difunto ahí se encuentre)
- Veladoras en pares
- Cirios en cruz (representa los cuatro puntos cardinales para orientar al difunto)
- Sal, ceniza o cal
- Calabaza en tacha
- Frutas
- Vara de ocote
- Copal e incienso
- Papel picado (representación de alegría festiva y del viento)
- Calaveritas de azúcar

²⁵ <http://www.cultura.gob.mx/noticias/patrimonio-cultural-arquitectura-y-turismo/16767> (consulta electrónica el 14 de octubre del 2016).



Ofrenda o Altar de Muertos

Calaveritas

Una tradición muy característica que no debe faltar en la celebración del Día de Muertos en México, sin duda son las calaveritas, llamadas así principalmente a los cráneos hechos de azúcar, chocolate, amaranto entre otros productos y en cuya frente se les coloca el nombre, ya sea de los difuntos o también de los vivos, quienes reciben la alusión con optimismo.



Otra acepción de las calaveritas son las literarias, epitafios humorísticos en rima de personas que aún viven y especificando que de alguna forma vendrá la muerte por ellas, por lo regular van dirigidas a personas públicas y principalmente a personajes de la política.

Una de las calaveras más significativa en esta temporada es la que hiciera José Guadalupe Posada en sus grabados, ya que muchos la utilizan como disfraz la cual se le llama “la catrina”.

Actualmente, los niños acostumbran a pedir “su calaverita” utilizando ya sea una alcancía en forma de cráneo o de calabaza, con el fin de que los adultos les regalen dulces o alguna moneda.


Día de Muertos Patrimonio de la Humanidad

El día 7 de noviembre del 2003, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, a la celebración del Día de Muertos, ya que considera que es una muy relevante y de las más antiguas representaciones del patrimonio vivo de México y

del mundo, en donde anualmente se festeja como una función social y como la afirmación de la identidad, además de considerar la importancia de ser preservada la tradición como una fuerte expresión y patrimonio cultural perteneciente a este país, México.

REMATE DE CALAVERAS ALEGRES
Y SANDUNGUERAS

**Las que hoy son empolvadas GARBANCERAS,
pararán en deformes calaveras.**



Hay hermosas garbanceras,
De coral y alto tocado,
Pero han de ser calaveras,
Calaveras del montón.

Gata, qué te pinta chupar
Con indico o herosulic:
La mueta dirá: «No empapas,
«Eres crasso del montón.»

Un examen voy a hacer,
Con gran justificación,
Y en él han de aparecer
Muchos crímenes del montón.

Hay unas gatas ingratas,
Muy buenas de pronunciación,
Y maternas como rulas,
Que compran joyas baratas
En las ventas de ocasión.

A veces se llaman «Billa»,
Otras se llaman «Consuelo»,
Y a otras las dicen «Fruite»;
A casa la mueta las grita:
«No se duerman, que yo velo;
«Y en llegando la oración,
«Que no mucho ha de tardar,
«Háidase por un tercio,
«Calaveras del montón,
«Al hoyo irán a parar.»

Hay unas «Hons» fraguatas,
Porque compran «Fuchales»
Unas «Trinas» friguatas,
Y unas «Choles» pulchras,
Díces como un pajar;
Pero también la pelona
Le dice sin emoción,
«No olviden a mi persona,
«Que las guardo en coronas
«De muetas en el pantón.»

Vienen luego las matonas
Que «Cuchas» se hacen llamar,
Y que aunque sean pretenciosas,
No tienen perlas preciosas,
Sin «magre bato» más jar,
A casa «a las «Bismaras»
Que una vez más me llaman,
Y quien de algún día oírlos,
Les ha de decir: «ya paró
La Fata con su «reón»

¡Siguen las Petras almas,
Las Caiditas y Masucas,
Que pueras y maniacas,
Son Rojas y progapas»
Y rompen muchas cosas.
La enlutada misteriosa,
Que nunca salió en el Pantón,
Y es algo cavilosa,
Con su guafada filosa
Las echará al socatón.

Las Adulteras traidoras,
Que aparecen en ocasión
Si oyen frases seductoras,
Y que son calaveras
Y muy fijas de pié;
Se han de ver próximamente,
Sin poderlo remediar,
Sumidas enteramente
En el hoyo pantoloso
De donde no han de escapar.

Las Enriquezadas melomas,
Unidas a las Jallinas
Y a las Virgenitas bonomas,
Que compran baratas cosas,
Aunque resulten mal sanas,
Pagadas en picadillo,
Y sus matas de aguilas,
Sumidas en la estrechez
Y en la inmensa lobreguez
Porque la mueta es muy lista.

Las pulidas Carolinas,
Que se van a publicar
En la librería y las sajonas,
Y se le echas de míseros
Pues que se saben pensar.

Han de dejar sin oración
Los lucidos y el coral,
Y en su hoyo cual de lucas,
Se hundirán con todo y blaca,
Con chollos y con coral.

Las Marcelas y las Sarsas,
Que al Corro van a guzar,
Vandiendo hasta las cocheras,
Y se emboluraran las caras
Porque pretenden guzar,
Barda indubitablemente,
Sin ninguna disculpa,
De improviso o lentamente
Españoles pantoloso,
Calaveras del montón.

Y las gatas de féin,
Que se hacen llamar «Carmela»,
Por producir emoción,
Y tienen el bodegón
Tan sano que descomunal;
Han de pagar su perca
Que dá mortificación,
Naufragadas de cobras
En el fondo de la meca,
A ser oración del montón.

En su, las Lupas y Pitas,
Las Edwigis y Lelas,
Las perfumadas Anitas,
Las Julias y las Chuchilas,
Tan amantes de las gatas;
Han de estar por fuerza,
Diciendo «¡Hien que «uso»,
El puntalito fatal,
Y hidas como tamar,
Varin que llegó su ocaso.

Pero no quiero olvidar
A las lindas Margaritas,
Tan amantes de bailar,
Y a quienes gusta ostentar,
Porque se creen muy bonitas,
La mueta les ha de decir:
Sin mirar su pretensión,
Y aunque no van a adigir
Yo les tengo que decir
«Calaveras del montón.»

Las Gumesinas e Iracas,
Las Gilbertas y Bismaras,
Que quieren siempre ir en trenes,
Y que Abien mucho los trenes
Porque se juegan porsonar,
Las Melquidas y Habecas,
Las Anochitas y Juchitas,
Que más son niñas y mecas
Y otras se juegan muetas
Y pretenden de bonitas.

Las Romanas y B-peranas,
Las Anas-las Bonnas,
Que son garbas y son lucas
Y parecen gatas muetas,
Porque son muy tabasas;
Todas, todas en montón,
Sin poderlo remediar,
En llegando la ocasión,
Calaveras del montón.
En la fecha han de parar.

Imp. de A. Vaneque Arroyo,
2ª de Sta. Teresa núm. 45.
México — 1913.

José Guadalupe Posadas La Garbancera

Para finalizar el presente capítulo uno, se hace referencia de algunos datos acerca una de las obras más reconocidas de José Zorrilla, que desde hace más de 170 años, se han hecho representaciones en México, principalmente durante la celebración del Día de Muertos.

1.6 Don Juan Tenorio

José Zorrilla es el autor de la obra *Don Juan Tenorio*, se estrenó en Madrid, España el 28 de marzo de 1844, y durante décadas se representó el día de Todos los Santos.

Es una obra de teatro de las más representativas del Romanticismo español. Es comedia de capa y espada y ocurre en las calles de Sevilla y entre estatuas y tumbas de un panteón. Cuenta la historia de un hombre que ha pasado su vida en el libertinaje, matando hombres y enamorando mujeres. En la obra se entremezclan la bondad y pureza de una novicia con la maldad de un libertino que no respeta nada, los cuales terminan enamorándose y donde el amor de doña Inés (la monja) salva el alma de su amado, quien después de pasar un tiempo en exilio regresa arrepentido de todos sus pecados para lograr el perdón celestial.²⁶

En México, bajo el amparo de Maximiliano de Habsburgo se nombra a Zorrilla como director de Teatro Mexicano e inicia funciones por 1856 con *Don Juan Tenorio* en el Teatro Iturbide, la cual fue recibida en nuestro país con gran aceptación, aún cuando su origen sea español, ya que nuestra sociedad cuenta con un profundo arraigo y veneración a la muerte, volviéndose tan popular que desde entonces cada año ininterrumpidamente se representa por el mes de noviembre que se celebra el Día de Muertos, Sin embargo, lo que sí se puede considerar originario de nuestro país, son los Tenorios cómicos, que desde tiempos de Madero por 1911 se presentó el Tenorio Maderista, junto con otros personajes de la revolución.²⁷

²⁶ Harlan, Cristal, *Don Juan Tenorio: Argumento, temas, estructura, estilo y características del Romanticismo* en Hoy en español, <http://literatura.about.com> (consulta electrónica 14 de octubre del 2016)

²⁷ <http://carteleradeteatro.mx/2012/don-juan-tenorio-en-la-ciudad-de-mexico-168-anos-de-historia/> (consulta electrónica el 15 de octubre de 2016)

En resumen, el contenido de la obra refleja la admiración al personaje principal, ya que el haberse arrepentido, no es otra cosa que admitir el predicamento religioso, en donde indica, que aún cuando se haya llevado a cabo una vida licenciosa en este mundo, y si se tiene el arrepentimiento oportuno, es posible aspirar a obtener el perdón y gozar de un lugar privilegiado en el más allá.

El siguiente capítulo dos está dedicado a todo lo relacionado a la colonia Santa María la Ribera en su espacio e historia y sus características, y en el mismo se incluye un apartado de la situación que prevalecen los adultos mayores.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA EN SU ESPACIO E HISTORIA.

A continuación, en este segundo capítulo se hace un análisis de la colonia Santa María la Ribera, en su contexto histórico, geográfico y socioeconómico cultural, su población, el entorno educacional, la seguridad pública, así como también la situación de los adultos mayores e Instituciones relacionadas con este sector de la sociedad y al final se presenta el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

2.1 Colonia Santa María la Ribera

Contexto histórico

La colonia Santa María la Ribera, no sólo tiene relevancia por su arquitectura, sino también es rica en pasajes históricos y legendarios. Esta colonia se ha caracterizado por ser altamente tradicional y estar integrada por grandes construcciones porfirianas, con edificaciones eclécticas y simbólicas dentro de la ciudad, tales como el Museo del Chopo, el Museo de Geología, La casa de los Mascarones, el Kiosco Morisco, etc. sin embargo, yo pienso que en la actualidad mucho ha perdido esa imagen, ya que como cualquier comunidad evoluciona a causa del desarrollo, sufre cambios tanto en su apariencia como en su forma de vida, transformando así su historia e identidad.

Podría citar como ejemplo el cambio de nombre de algunas de sus calles, ya que se trata del primer fraccionamiento moderno de la ciudad de México construido a finales del siglo XIX y debido a que era una hacienda, contaba con una gran variedad de plantas, flores y árboles,

los cuales dieron el nombre a sus calles, tales como Cedro, Fresno, Trébol, Olivo, Sabino, Naranja, etc. y como se sabe que en ellas vivieron famosos personajes se les fueron cambiando los nombres, tal es el caso de Dr. Atl que antes era pino, José Antonio Alzate era mosqueta, hortensia es ahora Ramón López Velarde, María Enriqueta Camarillo era la dalia, Eligio Ancona era la rosa, chopo ahora es Enrique González Martínez y Jaime Torres Bodet antes ciprés.

Algunos otros personajes también vivieron en esta colonia, como Amado Nervo, José de León Toral, Cantinflas, Cri Cri, José Alfredo Jiménez quien trabajaba como mesero en el Salón Cantina París y Thalía que vivió en la conocida casa de los perros, y no hay que omitir que por ahí anduvo la famosa banda del automóvil gris.

Después del temblor de 1985 menciona Guillermo Boils, que la colonia Santa María la Ribera, padece importante número de emigraciones, dejando abandonadas muchas de las casonas, aunque posteriormente empiezan a llegar de las zonas aledañas al Distrito Federal, hoy Ciudad de México, un sinnúmero de habitantes que gracias al programa de Asamblea de Barrios hacen uso de casas, las cuales no han sido catalogadas dentro del patrimonio, las derriban y construyen edificios con departamentos pequeños dando cabida a múltiples familias.²⁸

Un ejemplo de la mención que hace en sus textos Boils, es la construcción del desarrollo inmobiliario María Ribera, ubicado en Nogal 187, en donde su anuncio a la letra dice:

²⁸ Boils Morales, Guillermo, *¿Hacia dónde va la colonia Santa María la Ribera?*, Departamento de Teoría y Análisis Arquitectura, UNAM de la Revista Diseño y Sociedad Otoño 2008/ Primavera 2009, Pág.68

“Extraordinarios departamentos con historia a tu alrededor, localizados en el corazón de la histórica Santa María La Ribera, a unas cuabras del Circuito Interior y a pocos minutos de Reforma Polanco. Diseño vanguardista, creado a partir de uno de los edificios emblemáticos (restauración de fachadas). Gran número de amenidades y servicios únicos en la zona, cerca de diversos sitios de interés cultural como el Kiosco Morisco, Museo de Geología, Museo del Chopo, entre otros. El espacio ideal para vivir bien...

Cuando se trata de buscar la mezcla perfecta entre comodidad e historia, María Ribera resulta ser la mejor opción para encontrarla. Ubicado en una de la zonas históricas más importantes de la ciudad por su riqueza cultural y tradiciones, nuestro desarrollo de departamentos en la delegación Cuauhtémoc, María Ribera, resulta ser definitivamente, la mejor opción para vivir bien en el DF” ²⁹



Fachada de lo que fue la “Fábrica de Chocolates La Cubana” actualmente complejo de viviendas María Ribera. Foto de: <http://www.marhnoshabitat.mx/>

²⁹ Avances de obra María Ribera a octubre del 2015, <http://www.marhnoshabitat.mx/> (consulta electrónica el 9 de marzo del 2016).

Contexto geográfico

La colonia Santa María la Ribera se encuentra ubicada en la Ciudad de México, dentro de la jurisdicción de la Delegación Cuauhtémoc, se delimita al norte por la colonia Atlampa, al sur por la colonia San Rafael, al oriente por la colonia Agricultura y el Casco de Santo Tomás y al poniente con Buenavista y Guerrero. (Mapa en el Anexo 1). En el corazón de esta colonia, se erige el Kiosco Morisco al centro de la Alameda de Santa María, declarado Monumento Artístico Nacional en 1972 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y restaurado en 2003, el cual está considerado como su principal emblema.³⁰ (Foto en el Anexo 2)

Población en la colonia Santa María la Ribera:

De acuerdo al censo del 2010, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) arroja cifras de la colonia Santa María la Ribera, la cual tenía un total de 40,616 habitantes, entre ellos 5,858 personas de 60 y más años,³¹ y es de suponerse que en éstos últimos años, pudiera manifestarse disminución, tanto por emigración como por fallecimientos, sin embargo, en la actualidad, se han ido incrementado las construcciones de complejos de departamentos, mismos que han propiciado la atracción de nuevas familias, así como el incremento de la población que seguramente se verá reflejado en el próximo censo poblacional. Cabe hacer mención, que últimamente me he percatado que, un buen número de extranjeros comparten casas y ocupan departamentos, asimismo han establecido

³⁰ Reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos,, http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/207_regla_ley_fed_mntos_zon_arq.pdf, (consulta electrónica (13 de marzo del 2016)

³¹ INEGI, 2010, Inventario Nacional de Viviendas en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/default.aspx> (consulta electrónica en marzo del 2016).

negocios, todos ellos atraídos por la visión de progreso con que cuenta ahora esta colonia, esencialmente en el área cultural y habitacional.

En lo que respecta a la población de niños de 0 a 14 años de edad, la suma al 2010 tomados de la página del INEGI, resultaron 7,060, la población de jóvenes de 15 a 29 años la suma fue de 9,649 y las personas de 30 a 59 años de edad resultó un total de 18,049, en esta colonia Santa María la Ribera.

Es importante aclarar, que el INEGI no proporciona información por colonia, los resultados obtenidos arriba mencionados, han sido de acuerdo a la sumatoria de los indicadores estadísticos registrados en su nuevo sitio web: Inventario Nacional de Viviendas ³²

Entorno educacional:

En la colonia Santa María la Ribera, existen un buen número de escuelas las cuales en lo personal estimo están muy bien calificadas, ya que varios alumnos provenientes de algunas escuelas primarias se han destacado en justas de conocimiento, tal es el caso de un alumno del Instituto Isabel Grasseteau, que obtuvo el primer lugar a nivel Distrito Federal en el concurso “Expresión literaria sobre los símbolos patrios 2015”

Para 2010, la colonia Santa María la Ribera contaba con 18 escuelas de nivel preescolar, 12 primarias y 12 secundarias, y a nivel bachillerato 9, datos sumados del nuevo sitio web del INEGI (arriba mencionado).³³ Y con respecto a las posibles universidades establecidas en la colonia, no existe información por parte del INEGI, sin embargo, actualmente detecté tres, las cuales son: Universidad del Distrito Federal Campus Santa María, Centro Trilingüe de

³² *Id*, INEGI Inventario Nacional de Viviendas

³³ *Id*, Inventario Nacional de Viviendas.

Estudios Universitarios Campus Santa María y el Colegio Hispano Americano que cuenta con licenciaturas en su oferta educacional.

En mi opinión, el nivel educacional que tiene la colonia Santa María, es bueno, ya que cuenta con diversas instituciones las cuales ofrecen abundante gama de materias en donde pueden estudiarse carreras técnicas o especializadas, así como también extra escolares, artísticas y deportivas, las que pueden aprovechar habitantes de cualquier edad.

Contexto socioeconómico y cultural

En la actualidad, la colonia Santa María la Ribera se ha visto innovada por un importante número de espacios recuperados, no solamente para actividades culturales, sino también lugares de esparcimiento los cuales han sido de gran aceptación por los propios habitantes y visitantes de la colonia, asimismo, se han adaptado casas antiguas para darles uso como restaurantes y teatros, por lo que considero que esto ha propiciado una mejor imagen dando la impresión de una deseable manera de vivir moderna y un desarrollo económico satisfactorio.

Entre los nuevos espacios culturales, por citar algunos, se nombran a: Alebrije (espacio de arte y cultura), Bodet Librería (cafetería y centro cultural), Casa de Ondas Autonomía y Autogestión, Centro Transdisciplinario Poesía Y Trayecto A.C. (fomento de la lectura y escritura), Cineclub Santa María, Estudio Taller Selenium, Insite/Casa Gallina, Kalpoli Margarita (cultura vegana, artes y expresiones culturales), Laberinto Cultural SantaMA, MicroTeatro México, Radio-Santa María la Ribera y Teatro Lúcido.

En lo que respecta a restaurantes, (muchos de ellos reconocidos a nivel ciudad de México) podemos citar a: El corral del chivo (pozolería), Kolobok (comida y empanadas rusas), La

casa de Toño, (pozole y antojitos), La oveja negra (birriería), Las Jirafas (quesadillas gigantes), Salón Cantina París, Taquería Granadita Los Parados, y diversos restaurantes y cafeterías alrededor de la Alameda de Santa María, los cuales son visitados no sólo por vecinos, sino también por personas de diversos lugares del país.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), también ha estado contribuyendo para la conformación de actividades culturales dentro de la colonia Santa María, de tal forma que obtuvo espacios en donde establecer Clubes para personas de la tercera edad, los cuales funcionan con gran satisfacción gracias a los modelos de atención y desarrollo comunitario que se imparten dentro del Museo Universitario del Chopo y en las instalaciones de la Sección “B” del Pentatlón Universitario,³⁴ así como también en la Casa de Cultura Santa María la Ribera.³⁵

Dada la importancia y el reconocimiento con que cuenta el Comité Internacional Pro Ciegos, no quisiera dejar de mencionar que este Centro se encuentra precisamente desde hace ya varios años en esta colonia, y cuenta con una biblioteca cuyo material lo conforma principalmente en Braille, así como también una imprenta, ofrecen capacitación y bolsa para el trabajo, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) alfabetización, teatro y fotografía y otras más actividades, en el cual diariamente acuden personas, tanto de la ciudad como también de las zonas aledañas.

Por su parte, también merece ser mencionada la escuela de fútbol soccer que se encuentra enclavada muy cerca de la Alameda de Santa María, en donde no sólo acuden niños y

³⁴ *Información proporcionada por la Trabajadora Social Laura Barrera responsable de los Clubes MUCH y El Chopo del INAPAM

³⁵ *Información proporcionada por la responsable de la Casa de Cultura Santa María la Ribera, Lic. Laura Nava

jóvenes de la misma colonia, sino que también vienen de diversas partes de la ciudad, encontrando un lugar perfecto para su esparcimiento principalmente los fines de semana.

Seguridad Pública.

En el 2005, la colonia Santa María la Ribera, se catalogaba como una de las zonas más peligrosas del Distrito Federal, encontrándose entre los primeros lugares de inseguridad y delincuencia, y ahora desafortunadamente, en los datos del 2015 que proporciona la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, indican que aún se encuentra entre las diez colonias más inseguras, sin embargo el Centro Histórico y otras le anteceden.³⁶

Por su parte, Alejandro Toral en su artículo *Las 10 colonias más peligrosas del Distrito Federal*, publicado en López Dóriga virtual, coloca en el décimo lugar a la colonia Santa María la Ribera.³⁷ Toral para sustentar su artículo solicitó información respectiva, al Instituto de Transparencia del D.F. (InfoDF) de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes dieron a conocer que las colonias más peligrosas al mes de agosto de 2015, se encuentran en las delegaciones Cuauhtémoc e Iztacalco, y las sitúa de la siguiente manera:

- 1er. Lugar la colonia Centro, 367 delitos
- 2° La colonia Agrícola Oriental con 190 delitos
- 3° La colonia Morelos (zona de Tepito y Lagunilla) con 186 casos

³⁶ Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Dirección General de Política y Estadística Criminal.- Informe Estadístico delictivo en el Distrito Federal, marzo del 2016 (consulta electrónica el 13 de abril del 2016)

³⁷ Toral, Alejandro, *Las 10 colonias más peligrosas del Distrito Federal*, en López Dóriga virtual, 25 de agosto 2015, (consulta electrónica 12 de marzo del 2016)

- 4° La colonia Roma Norte
- 5° La colonia Agrícola Pantitlán de la delegación Iztacalco
- 6° Central de Abasto
- 7° Doctores
- 8° Guerrero
- 9° Narvarte y
- 10° Santa María la Ribera

Ahora bien, en los datos obtenidos al mes de marzo del 2016 del Informe Estadístico delictivo en el Distrito Federal que proporciona mensualmente la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), se puede apreciar que la Delegación Cuauhtémoc cuenta con el mayor índice de delitos, ya que en ella se encuentra la mayoría de las colonias arriba mencionadas y en donde también se incluye a la Santa María la Ribera.³⁸

A continuación se muestra una tabla en donde se anotan porcentajes del total de averiguaciones previas del Informe estadístico delictivo del fuero común en el D.F., la cual creí conveniente mencionar únicamente a tres de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal, en donde aparece la Cuauhtémoc con un alto número, precedida por Iztapalapa y Benito Juárez. Cabe hacer mención que las cifras contenidas en el Boletín mensual corresponden al mes de marzo del 2016, datos sujetos a cambio, lo anterior en virtud de la actualización de las averiguaciones previas en el proceso de las investigaciones:

³⁸ Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Informe Estadístico delictivo en el Distrito Federal, <http://www.pgjdf.gob.mx/images/Estadisticas/0316.pdf> (consulta electrónica el 13 de abril del 2016).

INFORME ESTADÍSTICO DELICTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

Delegación	Total averiguaciones previas del fuero común.	% de delitos de alto impacto	% de delitos de bajo impacto
Cuauhtémoc	2,362	10.8%	89.2%
Iztapalapa	2,284	21.9%	78.1%
Benito Juárez	1,140	11.8%	88.2%

Fuente: PGJDF, Informe Estadístico delictivo en el D.F.

De acuerdo a los informes arriba indicados, considero hay que tomarlos muy en cuenta, ya que son propicios para hacer una profunda reflexión y buscar acciones comunitarias en conjunto con las autoridades competentes, con el objeto de disminuir la delincuencia e inseguridad en la colonia Santa María la Ribera, llevarlas a cabo con un riguroso empeño y aspirar a no aparecer en las listas de los más altos índices.

2.2 Situación de adultos mayores

Por la década de 1940 a 1950, en mi opinión la sociedad en la ciudad de México mostraba gran diferencia en comparación a la que actualmente estamos viviendo, me tocó vivir esa época dentro del núcleo de una familia de estatus poco más o menos acomodada y en donde la figura principal en ese entonces, era la del abuelo, como símbolo del tronco principal de la descendencia representando la máxima autoridad hacia los integrantes de la familia, otorgaba una imagen de respeto, así como también de cariño, y se le consideraba el jefe de familia.

A través del tiempo, tanto por la urbanización como por el modernismo, y el escaso número de miembros en cada familia, la imagen del abuelo pienso que poco a poco ha tenido cambios significativos, volviéndose en muchos casos, un estorbo y una persona absurda, ganándose el desprecio, la falta de respeto por parte de las nuevas generaciones y la exclusión. Desde luego, creo yo que muchos abuelos no han sabido fomentar el debido respeto hacia sus personas, ya que gracias a sus vicios y falta de educación, no se han creado la responsabilidad de dirigir a toda una familia, así como inculcar valores positivos.

Sin embargo, ante el abandono de este sector de personas, el gobierno federal toma la iniciativa de crear una institución cuyo fin sería el de “atender, ayudar, orientar y proteger a la vejez mexicana y estudiar sus problemas para lograr soluciones adecuadas”, de esta forma, por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de agosto de 1979 surge el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), formando parte del Sector Salud, y el 17 de enero del 2002 cambia su nombre a Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), e integrándose a la Secretaría de Desarrollo Social, cuya misión es la de “promover el desarrollo humano de las personas adultas mayores, brindándoles atención

integral para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida en el marco de una sociedad incluyente.”³⁹

En lo que se refiere a la población en México de los adultos mayores, para el año 2010, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), proporciona cifras estableciendo que en el territorio nacional había 10,055,379 adultos mayores, el 46% de hombres y el 54% de mujeres, estimando que para 2050 se incrementará la población de 65 años o más a 23.1 millones.⁴⁰

Esperanza de Vida

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) señala que las mujeres en promedio viven más años que los hombres, para 1930 la esperanza de vida para las personas de sexo femenino era de 35 años y para el masculino de 33 y para el 2014 alcanzó a los 74 años, según muestra la siguiente gráfica.



Fuente: Censos y Conteos de Población y Vivienda (1930-2014)

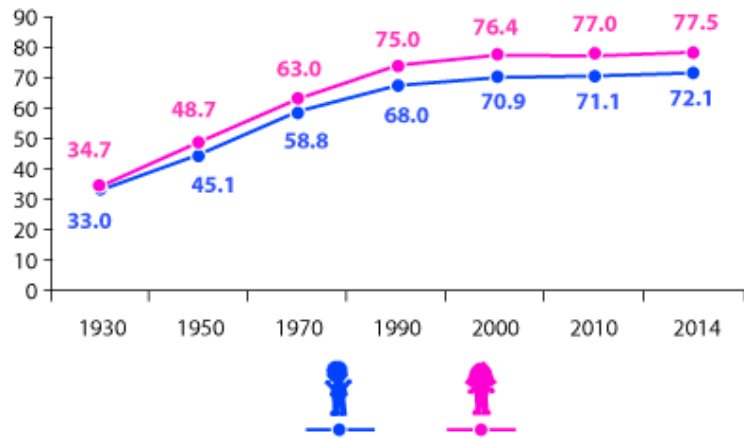
Para 2014 el indicador que proporciona el INEGI, fue de 77 años de vida para mujeres y 71 para los hombres. Las principales causas de muerte de los mexicanos, son las

³⁹ Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), <http://www.inapam.gob.mx/>

⁴⁰ INEGI (Censo poblacional 2010)

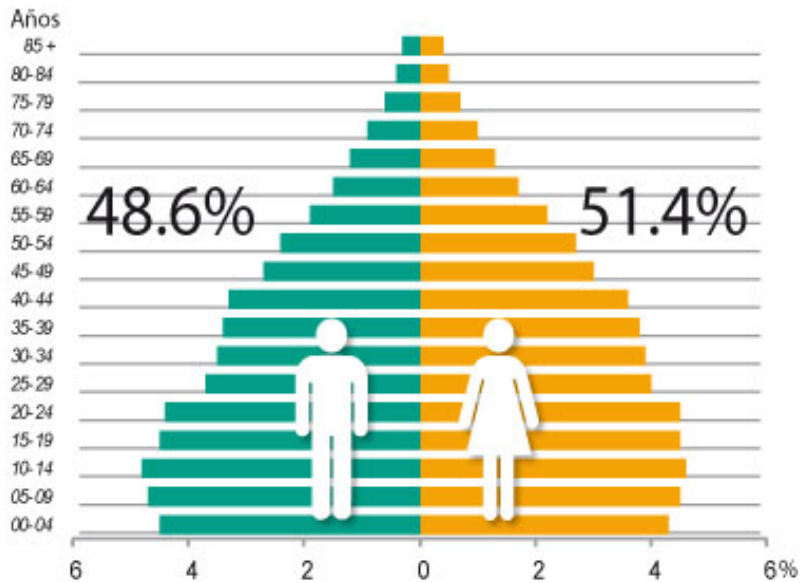
enfermedades del corazón, diabetes melitus y tumores malignos, en el 2012 se registraron 602 mil 354 defunciones, siendo 338 mil 377 de varones y 263 mil 440 de mujeres.

AÑOS



Fuente: INEGI Indicadores sociodemográficos de México. (1930-2014)

Pirámide Poblacional 2015



Fuente: INEGI: Censos y Conteos de Población y vivienda

Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)

El INAPAM, es un organismo cuya visión es: “Consolidar como órgano rector de la política pública nacional, favorecer a las personas adultas mayores, fortalecer sus derechos, así como la atención integral a través de modelos, programas y acciones.”⁴¹

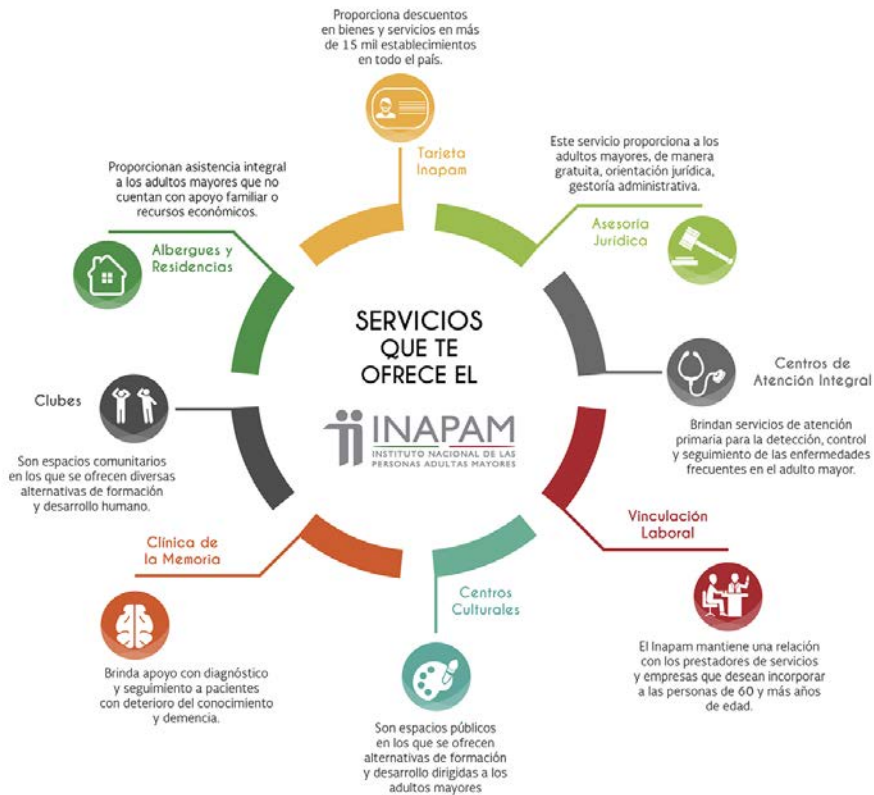
A continuación se enumeran los servicios que ofrece el Instituto arriba mencionado (INAPAM), a través de modelos de atención:

- Otorga una tarjeta de beneficios y descuentos con prestadores de servicios a nivel nacional.
- Desarrolla programas de actividad física y deporte, ajustados a las capacidades y a las expectativas de los adultos mayores.
- Ofrece asesoría jurídica con el fin de orientar a los adultos mayores en materia familiar, civil, de arrendamiento o de cualquier trámite administrativo.
- Adiestra en la producción de artículos de diversa índole para que a pequeña escala estas personas puedan obtener un ingreso extra, además de ocupar su tiempo libre. Así mismo, los capacita en el manejo de paquetería en equipos de computación.
- Proporciona servicios de atención médica, apoya la detección, el control y el seguimiento de las enfermedades comunes en las personas adultas mayores.

⁴¹ *Id.* INAPAM

- La Clínica de la memoria del INAPAM brinda con diagnóstico y seguimiento a pacientes con deterioro cognitivo (demencia) estimulando sus habilidades, así como orientación a los familiares.
- Los cuatro Centros Culturales del INAPAM son espacios en donde se ofrecen diversas alternativas de formación y desarrollo humano, con materias y talleres que se imparten a través de un sistema formal de enseñanza flexible.
- Los clubes son espacios comunitarios donde se reúnen e interactúan personas de 60 años y más y en las que reciben alternativas de formación y desarrollo humano de corte educativo, cultural, deportivo y social.
- El Instituto ha puesto en funcionamiento albergues y residencias diurnas, donde se les proporciona alojamiento permanente o temporal, alimentación balanceada, supervisión geriátrica, terapia ocupacional y servicios de trabajo social.
- A través del Programa de Vinculación Laboral, se mantiene relación con los prestadores de servicios y empresas a fin de incorporar al mercado laboral a este sector de personas adultas mayores.
- Educación para la Salud, las acciones que ofrece este programa van dirigidas a las personas adultas mayores en edad prejubilaria, con el propósito de prevenir y mejorar sus condiciones de vida, a través de

cursos, talleres y pláticas que abordan temas sobre el cuidado de la salud y desarrollo humano.



Fuente: INAPAM

Centro de Atención y Desarrollo al Adulto Mayor (C.A.D.A.M.)

El CADAM, es un centro subsidiado por la Delegación Cuauhtemoc del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, en donde ofrece diversas actividades tales como alfabetización, manualidades, círculo de lectura y conversación, dominó, gimnasia rítmica y cerebral, bordado, vitral, baile de salón, taller de memoria, tai-chi, yoga, tejido, taller de psicología, trabajo social, corte de cabello, consulta médica, y actividades deportivas entre otras.

Este centro se encuentra ubicado a un costado de la Delegación Cuauhtémoc en la colonia Buenavista y funciona de manera independiente, en donde acude una población aproximada de 150 adultos mayores, hombres y mujeres, siendo la mayoría del sexo femenino. Sin embargo, por razones de falta de espacio, informa la trabajadora social Ileana González Herrera,⁴² acuden a desempeñar algunas de las actividades a la Casa de Cultura Santa María, por tal motivo, he pensado puede ser posible, tomarlos en cuenta como vecinos de la colonia santa María la Ribera.

Creo conveniente mencionar, que en el Centro antes mencionado (CADAM), se encuentra un pequeño grupo de adultos mayores muy entusiastas, quienes están deseosos de innovar las actividades que hasta ahora se han llevado a cabo y ahora bajo la dirección de una trabajadora social proveniente del Instituto de Atención al Adulto Mayor (IAAM) dependiente del Gobierno de la Ciudad de México, las han estado realizando, tales como viajar, visitar museos, presenciar obras de teatro, etc., cuyo ánimo será muy útil incluir para el proyecto que nos ocupa.

2.3 Análisis FODA

El significado de las siglas FODA proviene del inglés SWOT que corresponden a los conceptos, *Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats* y en español representan a las *Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas*, de una organización gestora.⁴³

El FODA se aplica en los proyectos culturales exclusivamente para analizar internamente las posibilidades que se tienen para lograr los objetivos establecidos inicialmente, así como

⁴² González Herrera, Ileana, Trabajadora Social de C.A.D.A.M.

⁴³ Koenes, Avelina, *El plan de negocios*, Ediciones Díaz de Santos, S.A., Madrid, España, 1993 MAPCAL, S.A., pp.157 y 158

visualizar y afrontar los obstáculos que se van presentando durante el proceso, por lo tanto no es un elemento dentro del proyecto cultural, pero sí forma parte importante en el trayecto del mismo.

COMPONENTES DEL ANÁLISIS FODA

	Factores que favorecen el logro de los objetivos		Factores que obstaculizan el logro de los objetivos
Organización	FORTALEZAS	→	DEBILIDADES
Entorno	OPORTUNIDADES	→	AMENAZAS

Fuente: *El plan de negocios*, p.158

- **FORTALEZAS.-** Son las capacidades y los recursos con que se cuenta y que pueden servir para aprovecharlas obteniendo una ventaja ante cualquier competencia, por lo tanto es un factor que favorece para el logro de los objetivos.
- **OPORTUNIDADES.-** Son todas las situaciones que pudieran presentarse y puedan considerarse ventaja, para el mejoramiento o incremento de las posibilidades para lograr los objetivos, se trata de un factor favorable.
- **DEBILIDADES.-** Son aquellos aspectos que limitan o disminuyen las capacidades para el logro de los objetivos y la competitividad, considerado éste, como un factor que

obstaculiza, por lo tanto es necesario detectarlas y evitarlas o de ser posible eliminarlas.

- AMENAZAS.- Son aquellas situaciones que afectan en forma negativa a todas las posibilidades de logro de los objetivos, ya que puede evitar que el desarrollo del proceso sea efectivo e incrementa los riesgos que pudieran surgir.

Como se puede observar en lo antes señalado, existen dos componentes; *Fortalezas y Debilidades*, que dentro del análisis se pueden considerar internos; es decir, que pertenecen a las características propias de la organización gestora y pueden ser aprovechadas las positivas y superar las negativas dentro de la misma organización. Mientras que los componentes *Oportunidades y Amenazas*, son factores provenientes del entorno externo, que de igual manera es necesario detectar con el fin de ser utilizadas en beneficio o bien excluirlas a fin de lograr los objetivos.

Ahora bien, en el proyecto que nos ocupa, *Puesta en escena al aire libre*, se tiene contemplado que posterior al evento, se lleve a cabo un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) a fin de verificar si fueron cumplidos los objetivos, se van a tomar en cuenta los resultados mediante un cuestionario cerrado que se efectuará entre todos los participantes; actores, bailarines, organizadores, voluntarios, etc. (Anexo 11), lo cual será un indicador tanto como para la evaluación, así como para mejorar la organización en los subsecuentes eventos. Asimismo, se elaborará otro cuestionario en donde se puedan recabar las opiniones del público asistente al evento (Anexo 12), lo cual considero dará pie a que sean considerados parámetros un tanto allegados a la realidad.

A continuación expongo Matriz de FODA personal, en donde claramente se puede apreciar que a pesar de las probables amenazas y aún cuando soy una persona de edad avanzada, es factible cumplir con los objetivos trazados en el proyecto, así como también llegar a realizarlo en un mediano plazo, ya que considero que son de gran ayuda tanto las fortalezas como las oportunidades de que soy acreedora.

MATRIZ FODA PERSONAL

INTERNAS	EXTERNAS
<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PUNTUALIDAD • RESPETUOSA • PERSEVERANTE • RESPONSABLE • ÁNIMO Y ACTITUD POSITIVA 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • APOYO DE INSTITUCIONES • NECESIDAD DE LA COMUNIDAD • AUSENCIA DE COMPETENCIA • PROYECTO ATRACTIVO • APOYO DE AMISTADES
<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FALTA DE MANEJO EMOCIONAL • TENDENCIA AL ESTRÉS • INEXPERIENCIA EN GESTIÓN • DESCONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA MOTIVAR • CARENTE DE FACILIDAD DE PALABRA 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INESTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS • INCOMPATIBILIDAD ENTRE LOS INTEGRANTES DE EQUIPO • CAMBIOS DE FUNCIONARIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS • INCAPACIDAD PARA SOLVENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS • AUSENCIA DE SALUD

Por lo anterior, y después de haberse llevado a cabo el Análisis del contexto de la colonia Santa María la Ribera; en específico el Kiosco morisco ubicado en la Alameda de Santa María, se contempló como el sitio más viable para realizar el proyecto *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, mismo que en el siguiente capítulo tres se especificarán ampliamente todos sus componentes.

CAPÍTULO 3

PROYECTOS CULTURALES

Después de haber efectuado el análisis del contexto, el presente capítulo tres muestra el diagnóstico y establecer el sitio para llevar a cabo la escenificación al aire libre, se hace mención de la definición de proyecto, de proyecto cultural, los requisitos y posibles obstáculos en el diseño de un proyecto, el diseño completo de la puesta en escena y al final, parte de la legislación sobre realizar y organizar eventos culturales al aire libre.

3.1 Definición de proyecto

De manera rutinaria, al empezar un nuevo día, llevamos a cabo actividades desde que nos levantamos consultamos el reloj y realizamos un plan mental por donde empezar; primero el baño, luego el desayuno, qué ropa usar, cambiar los zapatos, o serán los mismos del día anterior, pensamos en apresurarnos para llegar a tiempo a la escuela, al trabajo o a una cita previa, cuánto dinero llevar para los gastos que surjan de pasajes y alimentos, después el transporte a utilizar, calcular la hora de regreso a la casa en donde hay que reflexionar al término del día, si éste fue fructífero o si se dejaron varios pendientes y será necesario planear mejor las cosas, y así durante todos y cada uno de nuestros días vivimos en la realización de proyectos, sin embargo, dentro de nuestros hábitos aun cuando vayan surgiendo situaciones que la mayoría de las veces no planificamos, creo yo debe crearse la necesidad de idear propósitos a fin de que a corto, mediano o largo plazo sea posible realizarlos, así como también si se tratara de un problema a solucionar.

No obstante de lo expuesto anteriormente y para obtener una definición concreta de lo que es un proyecto, a continuación se transcribe textualmente la que proporciona Tamayo y Tamayo en su libro *El proceso de la investigación científica*, misma que a mi entender la encontré muy completa:

“... Proyecto significa el pensamiento o el diseño de hacer algo; la disposición que se hace de algo, anotando todos los elementos que deben concurrir para su logro; la planeación y organización previa de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar algo.”⁴⁴

3.2 Proyecto Cultural

En lo que respecta a proyecto cultural y de acuerdo con lo que plantea David Roselló en su libro *Diseño y evaluación de proyectos culturales*⁴⁵ y adentrándose en su contenido, se observa que existe la necesidad de que un proyecto cultural incluya objetivos realistas posibles de lograr, y antes de llevarlo a cabo deben seguirse ciertos lineamientos no importando su magnitud, puesto que se trata de construirlo desde el inicio con bases sólidas y en donde exista la disposición positiva, tanto de quienes lo van a ejecutar, como a quienes va dirigido, asimismo, es preciso identificar en forma clara y sencilla los términos en que se irán proyectando los procesos, y hacer una marcada diferenciación de acuerdo al campo que se va a intervenir, es decir, si se trata del sector público o del privado, así como también precisar el medio donde se va a trabajar, ya sea rural o urbano, artístico o social. Especificar el tiempo que tomará su realización y adecuarse en el surgimiento de cualquier imprevisto.

⁴⁴ Tamayo y Tamayo, Mario, *El proceso de la investigación científica*, Limusa, México, 2004, p.97

⁴⁵ Roselló Cerezueta, David, *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, Ariel, Barcelona España, 2008, pp.23 y 24

Sin embargo, conforme a una experiencia personal, un punto que considero de gran importancia es el que antes de iniciar cualquier proyecto cultural se debe determinar un presupuesto, así como también efectuar evaluaciones de todos los procesos.

Ahora bien, para definir mejor el concepto de proyecto cultural, sustraje la que propone David Roselló la cual transcribo textualmente:

“Un proyecto cultural es una secuencia ordenada de decisiones sobre tareas y recursos, encaminadas a lograr unos objetivos en unas determinadas condiciones.”⁴⁶

Al respecto, Roselló indica que un proyecto es el instrumento de trabajo colectivo y compartido que se utiliza para desarrollar las ideas y materializarlas en acciones, siendo su función principal el conseguir resultados, asimismo plantea que para emprender un proyecto, es prioritario establecer políticas culturales bien definidas en las que estén muy claros los objetivos y la utilidad que se obtendrá de ellos. De la misma manera sugiere que es necesario instaurar los riesgos que pudieran surgir y detectarlos a tiempo con diferentes escenarios, a fin de prever y encontrar las soluciones correspondientes.

Dentro del diseño de un proyecto cultural, Roselló menciona la utilidad de establecer un sistema estructural para el desarrollo del mismo, así como también sugiere requisitos y posibles obstáculos, los cuales se transcriben a continuación, en virtud de que a mi juicio es conveniente sean contemplados en el planteamiento de un proyecto.

⁴⁶ *Id* Roselló

REQUISITOS DE UN BUEN DISEÑO DE PROYECTO CULTURAL:
--

Permitir la toma de decisiones.

Tener perspectiva de globalidad.

Ser coherente entre sus fases.

Llegar al máximo de resultados con el mínimo de gastos.

Ser fruto de un proceso anterior y origen de uno posterior.

Ser realista y consecuente con el contexto.

Tener un fuerte componente de originalidad y renovación.
--

Estar abierto a la participación de otros agentes.
--

Conocer los presupuestos ideológicos que nos guían.

Establecer y temporalizar el proyecto.
--

Fuente: Roselló 2008

Para la elaboración de un proyecto, apunta Roselló, es de vital importancia localizar los riesgos y contratiempos que pudieran presentarse a fin de preverlos, algunos serían: un día de lluvia en un acto al aire libre, poca asistencia, deserción de otros agentes, cambios repentinos en el entorno político, etc., es cuando el gestor debe improvisar, debe anticipar y

visualizar las intervenciones planeadas a largo plazo. En el cuadro siguiente tomado de sus textos se anotan posibles obstáculos en un proyecto cultural:

POSIBLES OBSTÁCULOS EN EL DISEÑO DE UN PROYECTO CULTURAL:

<ul style="list-style-type: none">• No está suficientemente valorado (pérdida de tiempo)
<ul style="list-style-type: none">• Lo urgente se ingiere a lo importante (se olvida la visión en un tiempo largo)
<ul style="list-style-type: none">• Se busca un esquema de proyecto que sirva como cuestionario (para resolver la falta de estructuración)
<ul style="list-style-type: none">• Complejo de misionero, cree que el tema no ha sido abordado (no se basa el proyecto en una realidad concreta)
<ul style="list-style-type: none">• Muro de las lamentaciones (es común lamentar la falta de presupuesto, de recursos humanos, de tiempo, de una dirección firme, etc.)
<ul style="list-style-type: none">• Proyectos 'seta' (intervenciones que llegan de la nada y no llevan a nada)
<ul style="list-style-type: none">• Proyectos 'paracaidistas' (intervención que alguien las impone a su conveniencia)

Fuente: Roselló 2008

3.3 Esquema del Proyecto Puesta en escena al aire libre de *Doña Juana Tenorio*.

Diagnóstico

Después de llevar a cabo un diagnóstico sociocultural dentro de la colonia Santa María la Ribera, con el fin de percibir las necesidades y las relaciones interculturales que existen en torno de la sociedad vecinal, se detectó que es común y real entre sectores muy cercanos, asimismo, el estudio determina que el punto de reunión de la mayoría de los grupos de esta colonia es en la Alameda de Santa María, ya que toda clase de personas acuden a ella en espera de recuperar un espacio propio de acuerdo a sus actividades, quiero decir que los jóvenes encuentran un sitio en donde practicar con sus patinetas, los niños para efectuar sus juegos principalmente fútbol, patines y bicicletas, muchas señoras los domingos llegan para elaborar y dar clases de manualidades, otras para transmitir sus conocimientos religiosos y pastorales otros más para vender sus productos en puestos ambulantes, y los jóvenes que entre semana lo encuentran un sitio ideal para sus citas ó tomando café en los lugares que se encuentran alrededor. Diariamente acuden los que más para ejercitarse y llevar a sus perros para complacer sus necesidades, así como toda clase de vecinos que ven en el kiosco morisco la mejor ventana para manifestar sus habilidades artísticas y hasta las ventas y trueques que se ejercen por medio de las redes sociales, son culminadas en las cercanías del mismo kiosco.

Por lo anterior, La Alameda de Santa María en específico el Kiosco morisco se contempló como el sitio más viable para realizar el proyecto *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, además por contar con varios comercios, restaurantes, así como escuelas y

sobre todo aprovechar la ubicación de la Casa de Cultura Santa María que se encuentra en el mismo contorno.

Antecedentes del proyecto

Hace aproximadamente diez años en 2005, la licenciada en psicología Martha Ruvalcaba de Rojas, en el museo universitario del Chopo tenía a su cargo un grupo, constituido por personas de la tercera edad, a quienes les procuraba actividades artísticas, culturales y de memorias, por lo que me solicitó le produjera una representación teatral para conmemorar el Día de Muertos. El grupo de adultos mayores lo conformaban primordialmente mujeres, así es que tomé la decisión de hacer una adaptación de la obra *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla, cambiándole el género a femenino, fue entonces que nació *Doña Juana Tenorio*. Estuve trabajando durante algún tiempo escribiendo los diálogos en rima, y repentinamente la profesora Martha falleció, motivo por el cual dejé el guión inconcluso.

Para noviembre del 2014 en la Alameda de Santa María se realizó una celebración por el Día de Muertos, fue entonces que pensé en retomar la idea y llevarla a cabo, pero esta vez, no sólo dirigido a un grupo de personas adultas mayores, sino convocando también a jóvenes y niños que habitan o acuden a esta colonia.

Finalidades

Con el fin de llevar a cabo labor social dirigida a los vecinos de la colonia Santa María la Ribera por medio de actividades artísticas, así como el de generar valores positivos, trabajo en equipo y la libre manifestación de cualidades y habilidades, mismas que coadyuvarán a que todos se reconozcan como una comunidad homogénea y armónica para un mejor

bienestar social, se crea el Proyecto Cultural *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, en donde se propone reunir a tres generaciones de vecinos (niños, jóvenes y adultos mayores) y participen en el festejo del Día de Muertos, lo cual redundará en una mayor comunicación intergeneracional, establecer vínculos, e impulsar la permanencia de las tradiciones mexicanas, en beneficio de la identidad propia de la comunidad.

A continuación se muestra el diseño completo del proyecto cultural *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, en donde se incluyen sus principales componentes, como son los objetivos, la meta, líneas estratégicas, la gestión, el cronograma, los recursos, así como el presupuesto.

3.4 Diseño del proyecto cultural Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio.

<p>TÍTULO:</p>	<p><i>“Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio: para la celebración del Día de Muertos en la colonia Santa María la Ribera”</i></p>
<p>UBICACIÓN:</p>	<p>Kiosco Morisco en la Alameda de Santa María la Ribera, entre las calles de Dr. Atl, Díaz Mirón, Jaime Torres Bodet y Carpio, en la colonia Santa María la Ribera, Ciudad de México.</p>

DESTINATARIOS:	Vecinos de la colonia Santa María la Ribera.
OBJETIVO GENERAL:	Realizar un evento cultural mediante labor social, para congregar a tres generaciones de vecinos de la colonia Santa María la Ribera, y participen juntos en actividades artísticas, en favor de una mejor y mayor comunicación intergeneracional y conservación de las tradiciones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> -Generar valores positivos dentro del núcleo familiar, trabajar en equipo, así como la libre manifestación de cualidades y habilidades. -Representar a su generación cada participante en eventos culturales en las disciplinas de teatro, danza y pintura. -Crear vínculos para una mayor comunicación intergeneracional con el fin de identificarse y reconocerse como una comunidad homogénea. - Disminuir la apatía y la falta de interés en problemas frecuentes de la colonia con el fin de convivir dentro de una paz y tranquilidad por el bien común. -Sembrar precedente a fin de que se continúen realizando eventos cada año por tradición.

<p>LA META:</p>	<p>Se pretende que la meta del proyecto alcance a captar por lo menos una comunidad de 50 a 60 espectadores durante el evento, y aproximadamente 30 personas en la estructura de la puesta en escena, entre actores, bailarines y niños que realicen sus trabajos. Asimismo, se espera surja una asociación con el fin de continuar realizando eventos, no sólo en el día de muertos, sino también en otras fechas significativas, cambiando roles con el fin de que cuando los adultos mayores se vean en la imposibilidad de efectuar sus actividades, las retomen los jóvenes y posteriormente los niños.</p>
<p>LÍNEAS ESTRATÉGICAS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para llevar a cabo el proyecto, se cuenta con la adaptación de la obra <i>Don Juan Tenorio</i> de José Zorrilla en versión femenina, en tres escenas y dos bailables. -Se realizarán convocatorias para reclutar participantes en los Clubes del INAPAM, CADAM, Casa de Cultura Santa María y en las escuelas primarias El Pensador Mexicano (oficial) y el Instituto Isabel Grasseteau (privada), El Centro

	<p>Trilingüe de Estudios Universitarios y el Colegio Hispano Americano.</p> <p>-Se solicitará a la Delegación Cuauhtémoc apoyo con respecto a la logística y la autorización para llevar a cabo el evento al aire libre.</p> <p>-Se solicitará apoyo a la Casa de Cultura Santa María la Ribera para que proporcione espacio para ensayos.</p>
--	--

Planificación

Con el fin de iniciar el proyecto, primero pensé en crear un grupo, el cual daría un respaldo formal, ya que en mi propio punto de vista, al momento de dirigirse a las instancias respectivas y solicitar apoyos, es necesario ofrecer una imagen de seriedad y responsabilidad bajo una asociación de identidad propia. De igual manera estimo, que contando con un nombre, es posible atraer a colaboradores o voluntarios, motivo por el que surgió la creación del grupo ProArte Santa María, en forma eventual y planificada para que posteriormente se constituya de manera oficial.

Gestión

Una vez creado el nombre del grupo, consideré conveniente que el siguiente paso sería acudir a las instancias correspondientes con el fin de investigar los requerimientos para

documentar y estructurar el proyecto, así como también tener el acceso necesario y convocar a los posibles participantes idóneos para el proyecto.

Las personas que se entrevistaron y las Instituciones a donde se efectuaron las solicitudes enumeradas a continuación, fueron específicamente para la realización del proyecto *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, sin embargo, juzgo conveniente que en algunos casos podrán servir para proyectos similares. (Anexos del 3 al 10)

1. Responsable de la Casa de Cultura Santa María la Ribera
2. Trabajadora Social encargada de los clubes de la tercera edad MUCH y El Chopo en el museo Universitario del Chopo
3. Jefa del Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
4. Trabajadora social del Centro de Atención y Desarrollo al Adulto Mayor (CADAM)
5. Directora del plantel de preescolar y primaria del Instituto Isabel Grasseteau (escuela privada)
6. Directora de la escuela primaria El Pensador Mexicano (escuela oficial)
7. Dirección y Jefatura del Sector de Dirección de Educación primaria Número 1 de la Secretaría de Educación Pública
8. Coordinación Sectorial de la Secretaría de Educación Pública.
9. Director del Centro Trilingüe de Estudios Universitarios
10. Coordinación Académica del Centro Trilingüe de Estudios Universitarios Plantel Santa María la Ribera

11. Directora del Colegio Hispano Americano
12. Subdirección de Artes y Oficios en la Delegación Cuauhtémoc
13. Dirección General de Desarrollo social en la Delegación Cuauhtémoc
14. Subdirección de Patrimonio Cultural en la Delegación Cuauhtémoc
15. Jefa de la Unidad de Producción de la Subdirección de Producción y Fomento Cultural en la Delegación Cuauhtémoc
16. Maestro de Teatro de la Escuela de Danza de la ciudad de México, Secretaría de Cultura.
17. Trabajadora Social del Instituto de Atención al Adulto Mayor (IAAM) del Gobierno de la Ciudad de México
18. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
19. Mi Corte Universal escuela de corte y confección
20. México es Lindo, puesto de ropa típica y disfraces a la medida

En resumen, las entrevistas y los escritos dirigidos a las instancias arriba indicadas, fueron para solicitar el acceso a las instalaciones con el fin de efectuar las respectivas convocatorias, así como para conocer los lineamientos necesarios para la realización del evento, mismos que en algunos casos fueron canalizadas a los responsables, en otros no hubo la necesidad de elaborar escrito, así como en ocasiones se obtuvo la respuesta inmediata.

Con respecto al INEGI se acudió para asesoramiento en la sumatoria de la población y escuelas por colonia. Al mismo tiempo, se visitó a la Directora de la Academia de corte y confección “Mi Corte Universal” y el local dentro del mercado de la Lagunilla “México es Lindo”, ya que son especialistas en la elaboración de trajes de época. (Diseño de vestuario en el Anexo 13)

El cronograma de actividades consta de 8 meses, en el caso específico del proyecto multicitado, y empieza a partir del mes de marzo, para concluirlo y llevarlo a cabo en los primeros días de noviembre, sin embargo, es factible que éste pueda realizarse en cualquier época del año.

Cronograma de Actividades

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.
Entrevistas y lanzamiento de convocatorias	X								
Efectuar pruebas de talento e inicio de ensayos		X							
Recabar obras de los niños y selección de las mejores			X						
Efectuar evaluación del Proyecto, corregir errores o reiniciar				X	X				
Procuración de patrocinios						X			
Ensayos reuniendo a actores y grupos de baile							X		
Ensayo general								X	
Escenificación con bailables y exposición de trabajos de los niños									X

Actividades específicas

1. La participación de los niños consistirá en la elaboración de dibujos, acuarelas u óleos, en cartulinas con temas relacionados a la tradición mexicana del Día de Muertos, los cuales serán seleccionados y los mejores serán expuestos el día del evento.
2. Los jóvenes intervendrán en una danza moderna o performance, creados por ellos mismos, alusiva al Día de Muertos, en la tercera escena de la representación teatral, asimismo, participarán como voluntarios en la organización del evento.
3. Los adultos mayores participarán en la representación escénica al aire libre así como también en un bailable popular dentro de la trama de la obra *Doña Juana Tenorio*, asimismo si estuvieran interesados en participar como organizadores u ocupando un cargo dentro de la organización del evento, cualquiera podrá hacerlo.

Recursos

Existen varios canales para obtener fondos para llevar a cabo un proyecto cultural, estos son; Instituciones, Fundaciones, empresas, donadores, patrocinadores y acciones colaterales tales como ofrecer talleres, conferencias, publicaciones, etc. en donde se pueda cobrar por el servicio o intercambio con publicidad.

En el caso del proyecto *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, se acudió a la Institución gubernamental, la Delegación Cuauhtémoc, en donde la Jefa de Unidad de Producción Cultural, de la Dirección General de Cultura, nos indicó que la logística la

proporcionaban sin ningún costo, siempre y cuando se hiciera una solicitud por escrito, con la debida anticipación, en donde debían estar claros los requerimientos tales como: espacio, fecha, horario (minuto por minuto), cuántas personas aproximadamente asistirán, número de sillas, audio y carpa camerino, de igual manera informó que es necesario elaborar un oficio anexando el diseño del proyecto e ingresarlo por medio del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).

En lo que corresponde a botellas de agua, lunch y vestuario, la funcionaria de la Delegación Cuauhtémoc, indicó que debía presentarse un presupuesto y de igual manera ingresarlo por medio del CESAC. De cualquier modo, considero que es necesario contar con varias alternativas a fin de solicitar a otras instancias, (empresas o restaurantes) ya sea su patrocinio o intercambio de publicidad.

La responsable de la Casa de Cultura Santa María, ofreció todo su apoyo para llevar a cabo el proyecto de *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, agendándolo para noviembre del 2016, siempre y cuando esté completamente estructurado y con la posibilidad de ser presentado.

Recursos materiales para el Proyecto *Puesta en escena al aire libre*.

- Espacio para ensayos
- Equipo de sonido y micrófonos
- Sillas y mesa para la escenificación
- Sillas para el público

Con respecto a los recursos materiales necesarios, arriba indicados se cuenta con el apoyo de la Delegación Cuauhtémoc quien ofrece equipo de sonido, micrófonos y sillas para el público sin costo alguno, así como también la Casa de Cultura Santa María, proporciona el espacio para ensayos así como sillas y mesa para la escenificación.

Recursos financieros

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO *	DEMANDA	TOTAL \$
Traje de 4 personajes	550.00	4	2,200.00
Casaca	400.00	1	400.00
Traje de monje	250.00	1	250.00
Blusón	300.00	3	900.00
Mayón (3 por \$100.00)	100.00	9	300.00

Sombrero	90.00	2	180.00
Antifaz	7.00	3	21.00
Espada	7.50	3	22.50
Micrófono inalámbrico	495.00	2	990.00
Pilas recargables	45.00	4	180.00
Vasos de plástico	7.90	6	47.40
Cinta adhesiva	37.00	1	37.00
Paquete de hojas blancas	55.00	1	55.00
		Total	\$5,582.90

* Costos a mayo de 2016

Recursos humanos

PERSONAL	CANTIDAD
Coordinador General	1
Asistente de Coordinador General	1
Jefe de escenario	1
Actores y Actrices	18
Bailarines (mínimo 4 en cada grupo)	8
Fotógrafo	1
Encargado de utilería	1
Guarda de objetos personales	1
Asistente de Jefe de escenario	2
Asistente de técnico de sonido	1
Juez calificador de trabajos de los niños	2
TOTAL:	37

En lo que corresponde a los Recursos humanos del proyecto *Puesta en escena al aire libre*, es importante señalar que se tiene contemplado que una sola persona, y con el fin de establecer un ahorro, tanto de responsabilidades como de personal, pudiera desarrollar dos actividades al mismo tiempo, desde luego sin afectar las facultades propias de cada participante, y sin que se vea forzado a trabajos que no sean desarrollados con la debida tranquilidad y comodidad.

Cabe hacer mención que en las diferentes convocatorias hechas a lo largo del desarrollo del proyecto, a todos los entrevistados se les informó puntualmente, que no gozarían de remuneración alguna, quedando enterados que su participación sería exclusivamente en calidad de voluntarios.

Otros recursos

Debido a que el diseño del proyecto de la puesta en escena al aire libre está enfocado a que los actores participantes sean personas adultas mayores, es muy probable que surjan diversos problemas en el aspecto de que no cuenten con el volumen de voz requerido para la representación, motivo por el cual a continuación se hacen algunas sugerencias a modo de que se puedan escuchar con claridad los diálogos:

- 1) Que los actores no pronuncien sus diálogos y exclusivamente por medio de movimientos corporales, desplazamientos, entradas y salidas vayan siguiendo la trama, y otros actores al mismo tiempo, en micrófonos la realicen como lectura dramatizada. Este recurso también resulta útil en el caso de que a los actores se les dificulte memorizar su papel.

2) Se sugiere que los actores utilicen micrófonos inalámbricos.

Cualquiera de los recursos antes señalados, podrán utilizarse siempre y cuando después de hacer las pruebas necesarias, las personas seleccionadas no tengan el volumen de voz requerido para la escenificación al aire libre, o tengan problemas de memorización.

Presupuesto

Es de suma importancia tomar en cuenta que para la elaboración del presupuesto para un proyecto cultural, es necesario hacer antes análisis cualitativo, cuantitativo y financiero.

El análisis cualitativo incluye los planes que tiene internamente la organización gestora, es decir, el discurso que se va a presentar a donde va a dirigirse, el mecanismo que se va a utilizar, ya sea por medio de carta, electrónicamente, o en entrevista personal llevando una carpeta para mostrar. Analizar si lo que otorga la organización gestora se trata de una novedad, viabilidad, movilidad, o quizá de alguna necesidad.

El análisis cuantitativo hacia los recursos con que se cuenta; estos son los materiales, tales como papelería, herramientas, vestuario, etc. Los recursos humanos: personal y organizaciones, y las infraestructuras como son un auto, un lugar u oficina, equipo por ejemplo de sonido, de luces o de cómputo, y mamparas entre otros.

Y por último el análisis financiero, los aportes propios con los que cuenta la organización gestora, ya sea en dinero o en bienes y servicios.

Es de gran relevancia que para presentar un presupuesto, se deba contar por lo menos con un sesenta por ciento de las necesidades, ya que si se solicita el cien por ciento a un solo proveedor, se corre el riesgo de que se retire y es entonces cuando se tiene que absorber el

gasto al 100%. Asimismo, no es aconsejable pedir el 50% a una sola persona por la misma razón de que se tenga que pagar, si ella no cubre con su porcentaje.

Presupuesto del proyecto cultural *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio.*

CONCEPTO	COSTO UNITARIO *	CANTIDAD TOTAL	APORTES PROPIOS DE DINERO Y DE BIENES Y SERVICIOS	APORTES EXTERNOS
RECURSOS MATERIALES:				
Espacio para ensayos (7 meses)	300.00	2,100.00	0.00	2,100.00
Alquiler de equipo de sonido y micrófonos	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00
Sillas para el público	7.00	350.00	0.00	350.00
Sillas y mesa para la escenificación	37.00	37.00	0.00	37.00
Diseño de vestuario	250.00	250.00	250.00	0.00
Vestuario para todos los personajes	Diversos	4,273.50	Diversos	4,273.50
Pilas recargables 4	45.00	180.00	180.00	0.00

Vasos de plástico 6	7.90	47.40	47.40	0.00
Cinta Adhesiva 1	37.00	37.00	37.00	0.00
Paquete de Hojas blancas 1	55.00	55.00	55.00	0.00
Carteles publicitarios (100)	6.96	696.00	0.00	696.00
Agua (2 paq.con 24 c/u)	3.83	184.00	0.00	184.00
Lunch 30	20.00	600.00	0.00	600.00
Reconocimientos 15	9.00	135.00	135.00	0.00
TOTALES		10,934.90	704.40	10,230.50
RECURSOS HUMANOS:				
Coordinador General			1	0
Asistente del Coord. Gral.			1	0
Director			1	0
Adaptador			1	0
Diseñador			1	0
Jefe escena			1	0

Actores			18	0
Bailarines			8	0
Fotógrafo			1	0
Técnicos			2	0
Juez			2	0
TOTALES			37	0
COSTO DEL PROYECTO		\$10,934.90 =====		

* Costos al mes de marzo del 2016

Difusión

Con el objeto de crear el interés para que acuda público a la presentación de la *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, se tiene pensado hacer invitaciones especiales a personas públicas, artistas, músicos o escritores, así como también hacerlo público por medio de las redes sociales, en entrevistas por Radio Santa María, y de igual manera solicitar apoyo creando alianzas con las escuelas privadas para la elaboración de carteles.

3.5 La puesta en escena

Uno de los puntos importantes en el proyecto *Puesta en escena al aire libre de Doña Juana Tenorio*, es conocer los elementos necesarios para iniciar a estructurar la representación, para lo cual se buscó en Internet y se encontró un Cuestionario Preliminar para la puesta en escena, elaborado por Cristóbal Peláez,⁴⁷ de donde se extrajeron algunas preguntas que estimé interesantes y poder aplicarlas al proyecto que nos ocupa.

- ¿Tengo una idea clara y concisa de aquello que quiero poner en escena?
- ¿Hay material de apoyo gráfico, literario sobre el texto y el tema?
- ¿A qué público va dirigido el montaje?
- ¿Qué interés puede tener esta puesta en escena para el público?
- ¿Qué quiero transmitir?
- ¿Qué lugar requiero para el proceso de puesta en escena?
- ¿Qué condiciones espaciales exige el proceso?
- ¿Qué tiempo llevará la puesta en escena?
- ¿De qué medios económicos dispongo?
- ¿Qué recursos requiero en maquillaje, vestuario, utilería y escenografía?
- ¿Qué número de personas requiero para la puesta en escena?
- ¿De qué tiempo dispone ese personal?
- ¿Hay entusiasmo general, total, por el proyecto?
- ¿Está dotado el equipo de una disciplina?
- ¿Cuál es el grado de compromiso con el proyecto de cada una de las personas?

⁴⁷ Peláez González, Cristóbal, *Cuestionario Preliminar para la puesta en escena*, Colectivo Teatral Matacandelas, <http://www.matacandelas.com/LaPuestaEnEscena.html> (consulta electrónica el 13 de mayo del 2015)

- ¿Están claramente delineadas las fortalezas y las debilidades de ese equipo?
- ¿De cuáles mecanismos dispongo para informar y atraer a un público?
- ¿Hay previsto un plan publicitario de impacto social y cultural?
- ¿Existe un plan de producción?
- ¿Cuenta el equipo con apoyo logístico inmediato?
- ¿Está la producción en capacidad de presentar el proyecto a otras entidades?
- ¿Ha contemplado la producción los posibles imprevistos?

Para proceder a iniciar el proceso de la puesta en escena al aire libre, desde mi punto de vista, podrá hacerse una vez que hayan sido contestadas las preguntas del Cuestionario Preliminar arriba mencionado. Sin embargo, creo que de igual manera es conveniente solicitar asesoría con personas experimentadas, es por eso que la responsable de la Casa de Cultura Santa María, me puso en contacto con el maestro de teatro Jorge Tejeda,⁴⁸ quien amablemente se ofreció a otorgar toda la asesoría requerida, asimismo hizo mención de algunos puntos de gran importancia que es necesario considerar, al llevar a cabo una representación al aire libre:

- a) Se requiere de un jefe de escenario, un locutor y ayudantes técnicos de sonido.
- b) En una puesta en escena al aire libre se requiere de elementos de vigilancia para guardar el orden y el público no invada el área de actuación.

⁴⁸ Tejeda, Jorge, licenciado en Literatura Dramática y Teatro de la UNAM, docente de la Escuela de Danza de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura, además vecino de la colonia Santa María desde hace aproximadamente 60 años.

- c) Es necesario personal encargado de la utilería y estar al pendiente de proporcionarla a tiempo a los actores
- d) Se necesita de una persona encargada de la guarda de objetos personales de los artistas.

De igual manera, Tejeda hizo mención, que cuando se trata de un evento masivo, es necesaria la presencia de vigilantes de seguridad pública, un módulo de información y personas extraviadas, así como servicio médico, y de ser posible contar con un seguro contra accidentes, e hizo hincapié el maestro, que cuando existe la necesidad de transportar a los artistas desde su lugar de origen, debe contarse con medios de transportación, con toda la puntualidad y seguridad posibles.

3.6 Legislación sobre realizar y organizar eventos culturales al aire libre

Con el fin de que un proyecto cultural se lleve a feliz término, es necesario observar minuciosamente todos los elementos que lo constituyen, no sin antes haber efectuado los trámites y gestiones inherentes para su ejecución, es por eso que por ningún motivo se deben omitir los aspectos legales necesarios, ya que sin haberlos considerado en su oportunidad, existe la posibilidad de que se tenga que posponer el proyecto o en el peor de los casos cancelarlo y afrontar consecuencias adversas.

Para tal efecto, existe la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*,⁴⁹ en donde se establecen las bases de la organización de la administración pública federal, centralizada y

⁴⁹ Ley orgánica de la administración pública federal, Última Reforma DOF 11-08-2014 (consulta electrónica el 24 de junio del 2016)

paraestatal, la cual se considera importante resaltar que en el Artículo 38 queda asentado que la Secretaría de Educación Pública, es la encargada del despacho de asuntos, algunos anotados a continuación:

- II “Organizar y desarrollar la educación artística... así como la difusión de las bellas artes y artes populares.”
- IX “Patrocinar la realización de congresos, asambleas y reuniones, eventos, competencias y concursos de carácter científico, técnico, cultural, educativo y artístico.”
- X “Fomentar las relaciones de orden cultural con los países extranjeros, con la colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores.”
- XII “Organizar, controlar y mantener al corriente el registro de la propiedad literaria y artística.”
- XIV “Estimular el desarrollo del teatro en el país y organizar concursos para autores, actores y escenógrafos y en general promover su mejoramiento.”
- XVII “Organizar misiones culturales.”
- XXII “Organizar exposiciones artísticas, ferias, certámenes, concursos, audiciones, representaciones teatrales y exhibiciones cinematográficas de interés cultural.”
- XXVIII “Orientar las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas que realice el sector público federal.”

En lo que corresponde a la realización de eventos públicos en la Ciudad de México, existe la *Ley para la celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal*, en donde quedan

establecidos los lineamientos que es necesario observar en los primeros cuatro artículos, así como en el 19:

“Artículo 1°.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden e interés públicos y tienen por objeto regular la celebración de Espectáculos públicos en el Distrito Federal.”

“Artículo 2°.- La aplicación de este ordenamiento corresponde a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Educación, Salud, Desarrollo Social y Protección Civil, y a las Delegaciones del Distrito Federal, de conformidad con las atribuciones que el mismo les otorga.”

“Artículo 3°.- El objeto de la presente Ley consiste en determinar reglas y mecanismos claros que fomenten la celebración de Espectáculos públicos y permitan garantizar que con motivo de su desarrollo no se altere la seguridad u orden públicos, ni se ponga en riesgo la integridad de los participantes y asistentes.”

El Artículo 4º de la *Ley para la celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal*⁵⁰ queda asentado que se considera *Espectáculo público* a toda representación, función, acto, evento o exhibición artística, musical, deportiva, taurina, cinematográfica, teatral o cultural, organizada por una persona física o moral, en cualquier lugar y tiempo y a la que se convoca al público con fines culturales o de entretenimiento, diversión o recreación, en forma gratuita o mediante el pago de una contraprestación en dinero o especie.

⁵⁰ Ley para la celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal. (Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de enero de 1997) Consulta electrónica el 24 de junio del 2016.

Asimismo, la mencionada Ley, determina como *Espectáculo tradicional*, a todas aquellas manifestaciones populares de contenido cultural que tengan connotación simbólica y/o arraigo en la sociedad y que contribuyan a preservar y difundir el patrimonio intangible que da identidad a los barrios, pueblos y colonias que conforman el Distrito Federal.

El Artículo 19 de la mencionada *Ley para la celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal*, señala que para la realización de espectáculos públicos en la ciudad de México, requerirá que el responsable del espectáculo público presente un formato debidamente requisitado a su Delegación correspondiente, en donde aparezcan todos sus datos, y esto debe ser, siempre y cuando el evento no se lleve a cabo en el interior de un lugar mercantil establecido legalmente, de lo contrario, el Artículo 20 de la misma ley, anota que se debe dar aviso mediante un formato que proporcionan en Ventanillas única o la de gestión, en la respectiva Delegación.

A continuación se hace mención de algunos documentos que se deben presentar en original y copia en la ventanilla Única:

- a) Nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, registro federal de contribuyentes, nacionalidad y en su caso, la solicitud de inscripción al padrón del impuesto sobre nóminas y copia de su identificación con fotografía.
- b) Nombre de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones en términos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.
- c) El señalamiento y croquis de localización del lugar donde pretenda celebrarse el espectáculo público

d) Programa del espectáculo, señalando: Su tipo y contenido, nombres de las personas que vayan a efectuarlo, la publicidad por la cual se va a difundir, horarios y fechas en que se pretende llevar a cabo, el precio de las localidades (si ese fuera el caso), aforo que se pretenda o que se tenga autorizado en la Licencia de funcionamiento, según sea el caso, las medidas, sistemas y operativos de seguridad que se instrumentarán para garantizar el orden y la seguridad públicos, así como la integridad de los espectadores.

3.7 EVALUACIÓN

Definición de evaluación

Según Antoni Laporte en su publicación *Evaluación de proyectos culturales* nos hace la proposición, de la definición del cuestionamiento ¿Qué es evaluar?, lo cual consideré debía tomarse en cuenta y cuyo contenido transmito textualmente a continuación:

Evaluar es: “Emitir juicios de valor, adjudicar valor o mérito a un programa, actividad, intervención, etc. a partir de información empírica recogida de forma sistemática y rigurosa”⁵¹

De igual manera, Laporte indica que “evaluar un proyecto consiste en saber si se han alcanzado los objetivos deseados” e incluso “para mejorar la gestión”, asimismo indica que evaluar “es un concepto aplicable en los proyectos gestionados por objetivos: comparar

⁵¹ Laporte Roselló, Antoni, *Evaluación de proyectos culturales*, en Gestión y acción cultural: propuestas y modelos, Barcelona, España, Julio 2012, pp.1, 6 -10

objetivos fijados y datos reales.” Al mismo tiempo, menciona que los proyectos culturales la mayoría de las veces se distinguen por no traducirlos en objetivos cuantificables.

En cuanto hace a los indicadores, anota que los descriptivos “proporcionan información sobre una situación determinada y su evolución en el tiempo” y los indicadores evaluativos: éstos “permiten apreciar los efectos provocados por una actuación concreta.” Como ejemplo nos proporciona los siguientes:

- Indicador de eficacia: Volumen de visitantes
- Indicador de calidad: Precio del arte
- Indicador de éxito: Satisfacción

Por lo que corresponde a la evaluación exclusivamente sobre el diseño del proyecto que nos ocupa, considero que cumplió las expectativas satisfactoriamente, gracias a que se pensó tomando en cuenta los elementos que se encuentran muy a la mano para su planeación y desarrollo, tales como escuelas, una Casa de Cultura, Clubes de adulto mayor, residentes y negocios, todos ellos muy cercanos al Kiosco Morisco en la Alameda de Santa María, donde se pretende realizar el evento, asimismo se cuenta con el guión de la adaptación *Doña Juana Tenorio*, así como el diseño del vestuario, además de jóvenes y un grupo de baile de la tercera edad, todos ellos muy entusiastas que tienen la mejor disposición de participar en el proyecto, y desde luego sin dejar de mencionar a la responsable de la Casa de Cultura Santa María, y algunos miembros más, vecinos de la colonia Santa María la Ribera.

CONCLUSIÓN

Por propia naturaleza el ser humano tiene el impulso e inventa situaciones que le acerquen a sus semejantes, no puede vivir en aislamiento, por tal motivo considero que todos deberíamos pensar en buscar la mejor forma de relacionarnos con toda clase de personas, ver la manera de conocerles y ayudarlos porque ello implica vivir la vida con tranquilidad y alcanzar la propia satisfacción, y qué mejor utilizando los conocimientos adquiridos y la experiencia obtenida por medio del arte.

A partir de esta idea, surge el presente trabajo, pero en su inicio, estaba pensado para participar exclusivamente en el festejo de Día de Muertos que se lleva a cabo cada año en la Alameda de Santa María la Ribera. Se tenía calculado reunir a un pequeño grupo de adultos mayores quienes realizarían una escenificación teatral, con esto se vería la posibilidad de que este sector de la sociedad tuviera una actividad diferente, que le ayudaría a ejercitar tanto su mente como su cuerpo, y de esta manera también vería cumplido su anhelo de ser actor.

Sin embargo, en el transcurso de la elaboración, este trabajo fue cambiando paulatinamente, se ideó que no sólo los adultos mayores participaran, sino que también niños de cuarto año de primaria realizaran dibujos, acuarelas u óleos con el tema de Día de Muertos, esto sería propicio para preservar la tradición mexicana, que los pequeños conozcan sus raíces y procuren no adquirir extranjerismos tales como el Halloween, asimismo, al hacer sus dibujos contribuiría a despertar su creatividad, sus habilidades y en el surgimiento de artistas dentro de la disciplina de artes plásticas. Se pensó en niños del cuarto grado porque tengo la creencia que siempre son excluidos y por lo regular se le da preferencia a los primeros y últimos grados de primaria, además de que están en la edad propicia (9 y 10 años) en donde

su capacidad de asimilación es tan sustanciosa que es de gran utilidad para su formación.

En el desarrollo de este trabajo, fue cuando empecé las investigaciones, con el fin de conocer los requerimientos para convocar a los niños de dos escuelas primarias, una oficial y una privada, me enteré que el programa de la Secretaría de Educación Pública no contempla materia de artes plásticas ni de danza, exclusivamente incluye la clase de música, en donde se les enseña a tocar la flauta dulce, así como también el programa indica la apreciación de artes visuales, la cual se ve de manera muy superficial, y con respecto a la escuela privada, ofrece por las tardes un taller de baile folklórico para los estudiantes. De igual manera el programa educacional de la mencionada Secretaría no incluye materias que inicien a los niños de primaria a cualquiera de las llamadas bellas artes, ni tampoco las artes populares o artesanías.

Por lo anterior, veo la importancia de inculcar a los niños desde muy temprana edad, la apreciación de todo lo relacionado al arte, darles a conocer técnicas así como proporcionarles la facilidad de aprender a tocar algún instrumento musical. Considero que en la actualidad y con los adelantos tecnológicos, se ha perdido la actividad artística y el gusto por escuchar música de la llamada clásica, pocos niños acuden a los museos y cuando lo hacen es porque los mandaron de su escuela y se toman una autofotografía llamada “selfie” ó fotografían la información en su celular, que posteriormente nunca verán.

Al continuar con las investigaciones, conocí sitios y anécdotas de todo lo concerniente a la colonia Santa María la Ribera, descubrí que está llena de historias y leyendas, así como también del alto índice de inseguridad con que cuenta, recorrí algunas de las calles

disfrutando de la belleza arquitectónica que tienen muchas de las casonas, así como también negocios de reciente establecimiento. Al mismo tiempo, acudí a diferentes instancias, y todo ello me permitió obtener mayores conocimientos, lo cual motivó a tener más seguridad en mí misma, de tal modo que el trabajo iniciado se convirtió en un proyecto cultural, mucho mejor estructurado y listo para reunir, no sólo a un pequeño grupo de personas, sino a tres generaciones, que les permita manifestar sus inquietudes, sus cualidades y su conocimiento. Por tal motivo también se incluyó a los jóvenes, quienes participarán en la gestión, en la estructura del proyecto, así como en una danza moderna dentro de la escenificación teatral. Con todo lo anterior, aprendí a traducir los textos de David Roselló, quien argumenta que con actitud positiva y bases sólidas es posible realizar un proyecto que incluya objetivos realistas sin importar su magnitud. Reconocí también que dentro de un proyecto existen un sinnúmero de dificultades que hay que afrontar y no cejar hasta lograrlo y que esos problemas me ayudarán a crecer como persona y también como profesional. Con los textos de Margarita Maass aprendí la importancia de incrementar mi capital cultural, así como procurar la participación en muchas más actividades culturales.

Por último quiero hacer mención, que al concluir el diseño de este proyecto, quiero tener la seguridad de que servirá como modelo, y en lo futuro se continúe con esta clase de proyectos, en los cuales tres generaciones se reúnan y cambien los roles, en donde los niños sean los actores, y los jóvenes y adultos realicen sus obras pictóricas y en fin, todos unidos, se conozcan mejor, convivan, difundan y conserven vivas las tradiciones mexicanas con el único deseo también, de proteger el patrimonio cultural.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

ABALLAY, Silvia Irene, Carla Fernanda Avendaño Manelli, *Gestión Cultural entre conceptos lejanos y realidades cercanas*, Eduvim, Universidad Nacional de Villa María Provincia de Córdoba, Argentina, 2010, pp.43, 44 y 51

ALCINA FRANCH. José, *Arqueología antropológica*, Ediciones Akal, S.A., Madrid, España, 2008, p.134

BÁEZ CUBERO, Lourdes, Todos Santos en Naupan, en *Procesos de Escenificación y contextos rituales*, Plaza y Valdés Editores, México, 1996, p.259

COLOMBRES, Adolfo, *Nuevo Manual del Promotor Cultural I Bases teóricas de la acción*, CONACULTA, México, 2009, pp.25-29, 43 y 70

GARCÍA, Diego Steve, *Subculturas ¿moda o peligro?*, Editorial San Pablo, Bogotá, Colombia, 2009, pp.39-41

HELGUERA, Pablo, *Manual de estilo del arte con.tem.po.rá.neo*, Tumbona Ediciones CONACULTA, 2013, p.121 y 124

KOENES, Avelina, *El plan de negocios*, Ediciones Díaz de Santos, S.A., Madrid, España, 1993, MAPCAL, S.A., pp.157 y 158

LAPORTE ROSELLÓ, Antoni, Evaluación de proyectos culturales, en *Gestión y acción cultural: propuestas y modelos*, Barcelona España, Julio 2012, pp.1, 6-10

LLANES GÓMEZ, Juan Bautista, *El día de muertos, una raíz de nuestra nación*, Editorial Llanes Gomez Juan Bautista, México, 2002, pp.32 y 33

MAASS MORENO, Margarita, *Gestión Cultural comunicación y desarrollo*, CONACULTA/ Instituto Mexiquense de Cultura, UNAM, México, 2006, pp .23 y 40

MARTINELLI SEMPERE, Alfons, *La Gestión Cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*, (Recopilación de textos), Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, 2001, pp.19 y 20

ROSELLÓ CERZUELA, David, *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, Ariel, Barcelona España, 2008, pp.23 y 24

TAMAYO Y TAMAYO, Mario, *El proceso de la investigación científica*, Limusa, México, 2004, p.97

MEDIOGRAFÍA

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID), Órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

<http://amexcid.gob.mx> (consulta electrónica el 30 de abril del 2015)

AVANCES DE OBRA MARÍA RIBERA, a octubre del 2015, <http://www.marhnoshabitat.mx> (consulta electrónica el 9 de marzo del 2016)

BARRETO BERNAL, Patricia Carolina y otros La investigación en Administración asumida desde el observatorio regional de Gestión empresarial Mpyme, en *Investigación en Administración en América Latina: evolución y resultados*, Universidad Nacional de Colombia, Manizales, 2005, Colombia, p.313

http://www.bdigital.unal.edu.co/8477/5/9588041243_Parte1.pdf, (consulta electrónica 17 de mayo del 2015)

BOILS MORALES, Guillermo, *¿Hacia dónde va la colonia Santa María la Ribera?*.

Departamento de Teoría y Análisis Arquitectura, UNAM de la Revista *Diseño y Sociedad* Otoño 2008/Primavera 2009, Pág.68 http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/11-420-6246gmn.pdf (consulta electrónica el 19 de mayo del 2015)

CARTELERA DE TEATRO, *Don Juan Tenorio en la Ciudad de México, 168 años de historia*, <http://carteleradeteatro.mx/2012/don-juan-tenorio-en-la-ciudad-de-mexico-168-anos-de-historia/> (consulta electrónica el 15 de octubre de 2016)

CONVOCATORIA del 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural, Diversidad, tradición e innovación en la gestión cultural, Tlaquepaque, Jalisco, México, octubre 14 al 17 del 2015 <http://www.encuentrodegestioncultural.mx/index.php/convocatoria> (consulta electrónica el 26 de mayo del 2016).

DEFINICIÓN DE, Concepto de gestión, <http://definicion.de/gestion/> (consulta electrónica el 13 de mayo del 2015).

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA RAE, disponible en <http://www.rae.es/>

FERNANDEZ-PEÑA, Idania, Fernández-Peña, Iliana, *Acerca de la formación del Promotor Cultural*, Ciencias Holguín [en línea] 2011, XVII (Julio-Septiembre) : [Fecha de consulta: 1 de junio de 2016] Disponible en:<<http://agricola-www.redalyc.org/articulo.oa?id=181522303011>>

ISSN

HARLAN, Cristal, *Don Juan Tenorio: Argumento, temas, estructura, estilo y características del Romanticismo en Hoy en español*, <http://literatura.about.com> (consulta electrónica 14 de octubre del 2016)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, (INEGI) Censo poblacional 2010 <http://www.inegi.org.mx> (consulta electrónica 30 de abril del 2015)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) 2010, Inventario Nacional de Viviendas <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/default.aspx> (consulta electrónica en marzo del 2016)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), 2010 <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010> (consulta electrónica el 30 de abril del 2015)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM) <http://www.inapam.gob.mx/> (consulta electrónica en marzo del 2016)

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Última Reforma DOF 11-08-2014 (consulta electrónica el 24 de junio del 2016)

LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL, Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de enero de 1997 (consulta electrónica el 24 de junio del 2016)

ORTUÑO LÓPEZ, Jesús, EDUCARM

<http://www.murciaeduca.es/iesinfantedjuanmanuel/sitio/index.cgi>, (consulta electrónica el 17 de mayo del 2015)

PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTURA Y TURISMO

<http://www.cultura.gob.mx/noticias/patrimonio-cultural-arquitectura-y-turismo/16767> (consulta electrónica el 14 de octubre del 2016).

PELÁEZ GONZÁLEZ, Cristóbal, Cuestionario Preliminar para la puesta en escena, Colectivo Teatral Matacandelas, <http://www.matacandelas.com/LaPuestaEnEscena.html> (consulta electrónica el 13 de mayo del 2015)

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, (PGJDF) Dirección General de Política y Estadística Criminal.- Informe Estadístico delictivo en el Distrito Federal, marzo del 2016, <http://www.pgjdf.gob.mx/images/Estadisticas/0316.pdf> (consulta electrónica el 13 de abril del 2016)

REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS

ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS,

http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/207_regla_ley_fed_mntos_zon_arq.pdf, (consulta electrónica (13 de marzo del 2016)

TORAL, Alejandro, Las 10 colonias más peligrosas del Distrito Federal, en López Dóriga virtual, 25 de agosto del 2015 (consulta electrónica el 12 de marzo del 2016)

ZÁRATE ROSALES, Alberto, Entre gestores y promotores te veas: Nuevos contextos y perspectivas, en la Revista Digital de Gestión Cultural, Año 1, junio 1 del 2011 (consulta electrónica 13 de mayo del 2015)

FUENTES VIVAS

BARRERA, Laura, responsable de los clubes MUCH y El Chopo del INAPAM en el Museo Universitario del Chopo, entrevista realizada el 3 de marzo del 2016.

CENTRO DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INEGI), en Balderas 71, Centro, Ciudad de México, visita realizada el 4 de marzo del 2016 en la solicitud de asesoría para consulta de datos a nivel localidades.

CORREA FAVILA, Lucero, Directora de la Escuela Primaria El Pensador Mexicano, entrevista realizada el 16 de marzo del 2016

DELGADO, Concepción, Trabajadora Social del Instituto de Atención al Adulto Mayor (IIAM) del Gobierno de la Ciudad de México, entrevista realizada el 13 de mayo del 2016

GONZALEZ, Martín, encargado en la Subdirección de Artes y Oficios de la Delegación Cuauhtémoc, entrevista realizada el 3 de marzo del 2016

GONZÁLEZ HERRERA, Ileana, Trabajadora Social del Centro de Atención al Adulto Mayor (CADAM), entrevista realizada el 8 de marzo del 2016

JUÁREZ SORIA, Rosalba, Jefa del Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario del Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores, entrevista realizada el 14 de marzo del 2016

“MÉXICO ES LINDO” encargada del local 118 del mercado de La Lagunilla, especialista en trajes de época y disfraces, entrevista realizada el 19 de mayo del 2016

MUCIÑO, Diana, secretaria en la escuela primaria del Instituto Isabel Grasseteau, entrevista realizada el 17 de marzo del 2016

NAVA, Laura, responsable de la Casa de Cultura Santa María la Ribera, entrevista realizada el 2 de marzo 2016

ORTEGA, Erika, Directora de la Academia “Mi Corte Universal”, especialista en vestuario para teatro, entrevista realizada el 12 de mayo del 2016.

PERALTA ZÚÑIGA, María Guadalupe, Jefa de la Unidad de Producción Cultural en la Delegación Cuauhtémoc, entrevista realizada el 9 de marzo del 2016

TEJEDA, Jorge, maestro docente de la Escuela de Danza de la Ciudad de México Secretaría de Cultura, entrevista realizada el 18 de marzo del 2016

VARGAS, Raúl, encargado de la Subdirección de Educación Primaria No. 1 de la Secretaría de Educación Pública, entrevista realizada el 17 de marzo del 2016

ANEXO 1

MAPA DE LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA

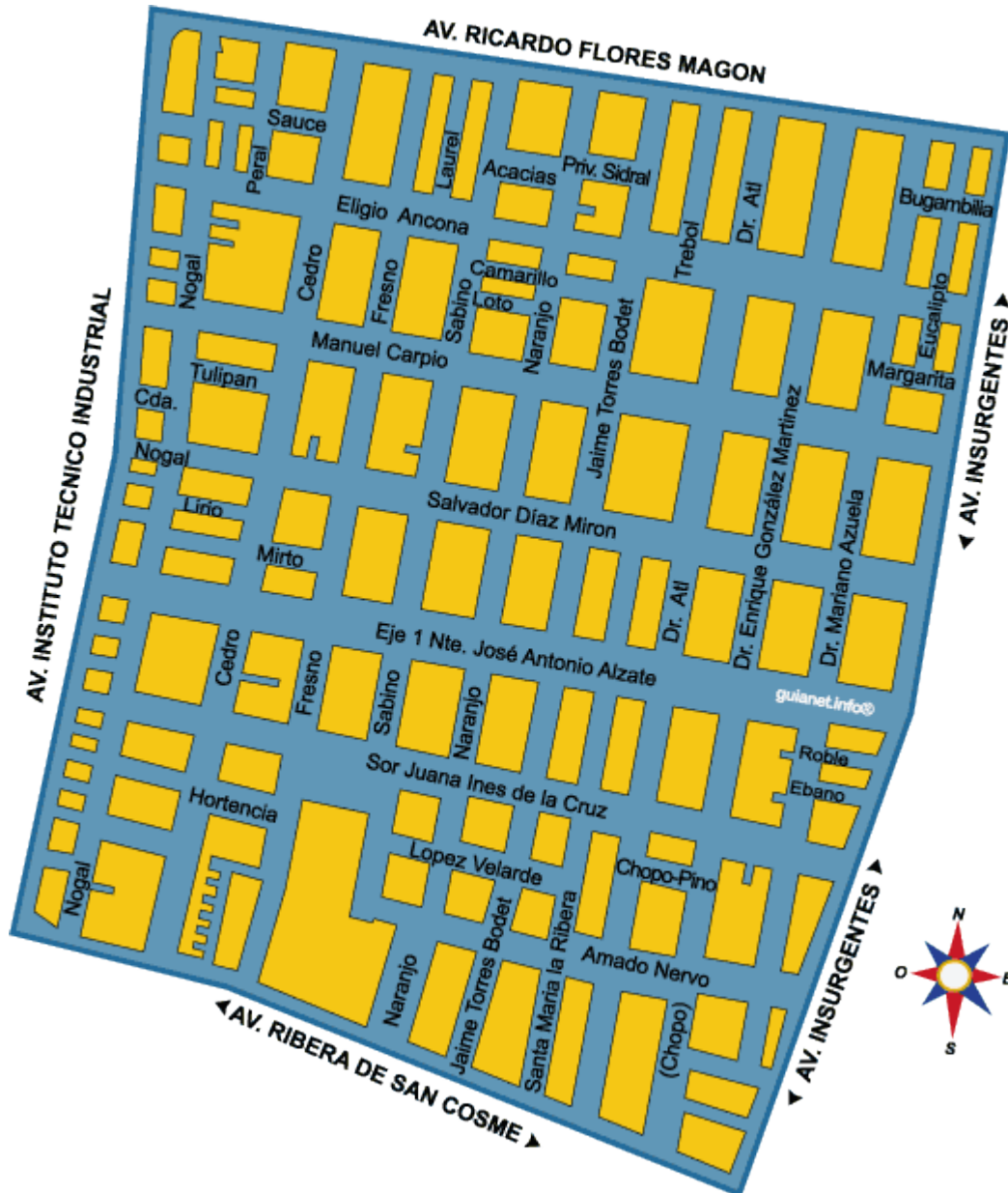


Foto de Guianet.info

ANEXO 2

KIOSCO MORISCO

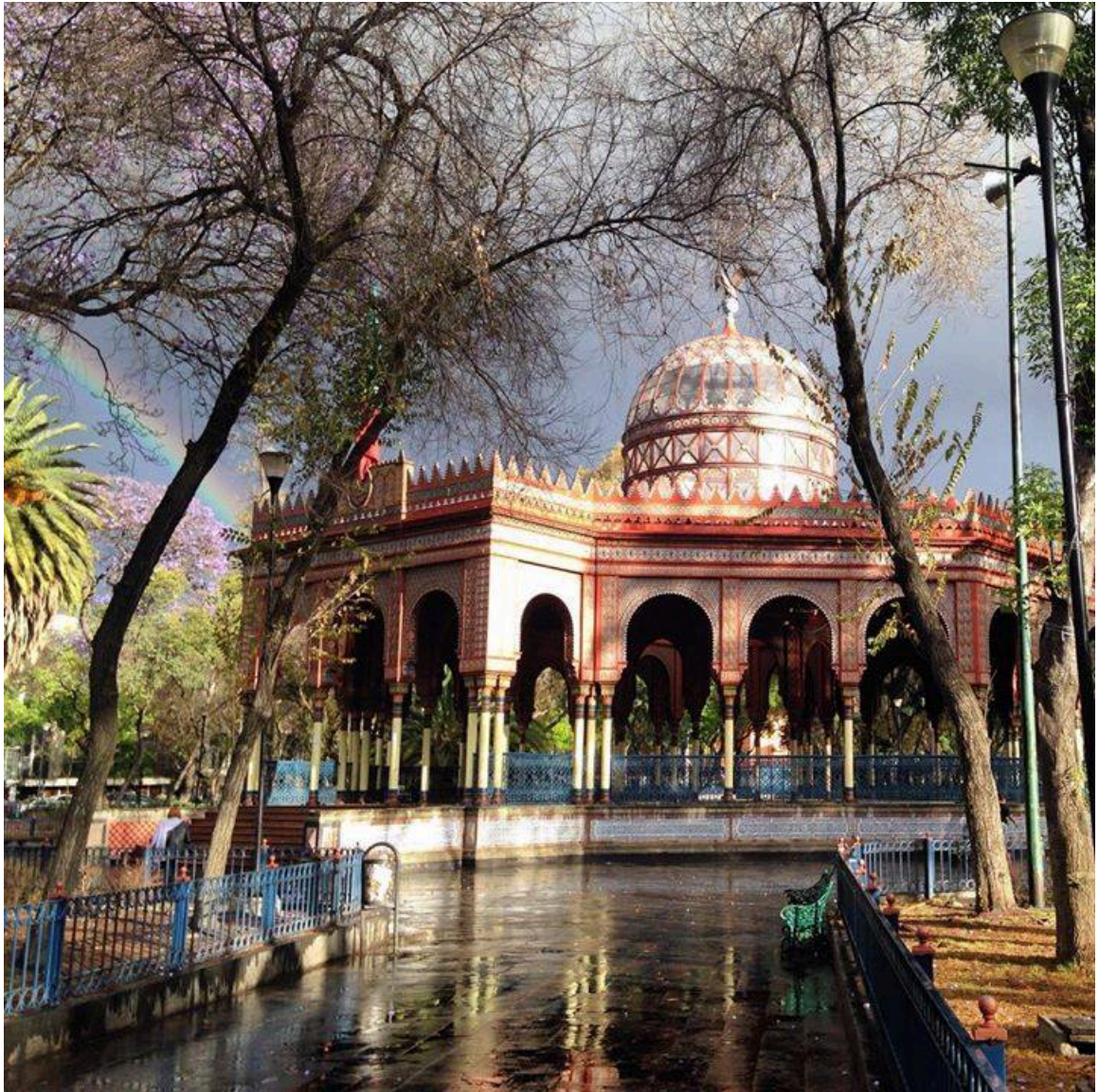


Foto de: Stella Hdez

ANEXO 3

Ciudad de México, a 7 de marzo del 2016.

LIC. LAURA NAVA
Responsable de la Casa de Cultura Santa María la Ribera.
Presente.

De acuerdo a nuestra conversación, por este medio me permito molestarle a fin de solicitar, me sea proporcionada información acerca de los puntos descritos a continuación:

- Programa de actividades dirigidas a adultos mayores.
- Acceder a la población asistente de adultos mayores en la Casa de Cultura Santa María la Ribera.
- Asesoría de un profesor de teatro para conocer los requerimientos para la puesta en escena.
- Espacio para llevar a cabo ensayos de la puesta en escena de *Doña Juana Tenorio*
- Instituciones vinculadas con la Casa de Cultura Santa María la Ribera.

Como le mencioné, mi solicitud obedece a que deseo realizar un Proyecto Cultural (anexo) como trabajo para la titulación de la carrera de Arte y Patrimonio Cultural, que estudié en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, le envío un cordial saludo, quedando de usted,

Atentamente,

ProArte Santa María
Guadalupe Ruvalcaba y Peña
Coordinadora General

c.c.p. Lic. Martín González, Subdirector de Artes y Oficios
Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

ANEXO 4

PROYECTO CULTURAL “PUESTA EN ESCENA AL AIRE LIBRE”

TÍTULO:	Puesta en escena al aire libre de <i>Doña Juana Tenorio</i> para la celebración del Día de Muertos (2 de noviembre, 2016) en la colonia Santa María la Ribera.
UBICACIÓN:	Kiosco Morisco en la Alameda de Santa María, entre las calles de Dr. Atl, Díaz Mirón, Jaime Torres Bodet y Carpio en la colonia Santa María la Ribera, Ciudad de México.
DESTINATARIOS:	Vecinos de la colonia Santa María la Ribera.
OBJETIVO GENERAL:	Reunir a tres generaciones de vecinos (niños, jóvenes y adultos mayores) con el fin de que en conjunto participen durante la celebración del Día de Muertos en la colonia Santa María la Ribera, en donde los niños y los adultos mayores (no profesionales) tengan la oportunidad de demostrar sus habilidades artísticas y los jóvenes su capacidad para estructurar, gestionar, promover y participar en proyectos culturales.
ANTECEDENTES:	ProArte Santa María es de reciente creación con el fin de llevar a cabo labor social dirigida a los vecinos de la colonia Santa María la Ribera por medio de actividades artísticas y cuyo único objetivo es el de generar valores positivos, trabajo en equipo y comunicación intergeneracional, así como la libre manifestación de cualidades y habilidades, las cuales coadyuvarán a que todos unidos se reconozcan como una comunidad homogénea y armónica para un mayor y mejor bienestar social.

ProArte Santa María
Guadalupe Ruvalcaba y Peña
Coordinadora General

ANEXO 5

¿TIENES FACULTADES ARTÍSTICAS Y QUIERES PARTICIPAR EN UNA PUESTA EN ESCENA EN LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA?

ProArte Santa María, está buscando jóvenes, adultos y adultos mayores, que quieran colaborar en una puesta en escena experimental en la colonia como:

- Actores y actrices (adultos mayores)
- Bailarines de mambo
- Bailarines de danza moderna (jóvenes)
- Asistente de Director de escena
- Coreógrafo(a)
- Asistente de coreografía
- Escenógrafo(a)
- Asistente de escenografía
- Fotógrafo(a)
- Asistente de Coordinación General

Sí estás interesado y dispuesto a crear un compromiso con nosotros, anota en la hoja adjunta todos tus datos personales, (nombre, edad, domicilio, teléfonos, correo electrónico) así como también brevemente el motivo que te mueve para participar con nosotros.



El arte no cambia nada, el arte te cambia a ti.
David Lynch

ANEXO 6

GUADALUPE RUVALCABA Y PEÑA, nació en México Distrito Federal (ahora Ciudad de México), el 12 de diciembre de 1941. En noviembre del 2014 terminó sus estudios de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la ciudad de México (UACM), actualmente está elaborando su trabajo recepcional para obtener el título profesional, y es coordinadora general del grupo ProArte Santa María.

Trabajó durante 28 años en una Institución Bancaria, ocupó diversos puestos y en los últimos fungió como Subgerente de Administración, permitiéndole desarrollar las actividades inherentes al control y atención, tanto la del personal a su cargo, como la del público en general, llevando a cabo el mantenimiento de la infraestructura de una Sucursal, así como vigilar el buen funcionamiento de la misma.

Una vez que Guadalupe ya no laboraba en el banco, se dedicó a participar bailando en Encuentros, Jornadas y Programas de Difusión Cultural, Festivales de Expresión Artística y en Cursos de Verano, por lo que ha obtenido varios reconocimientos por parte de: Museo Universitario del Chopo, Con la Esperanza de Lograrlo, A.C., Delegación Cuauhtémoc del D.F., Secretaría de Seguridad Pública, Delegación Regional Norte en el D.F., ISSSTE Clínica San Rafael, DIF-DF Centro Familiar No.1, Centro Milpa Alta Coordinación de Prestaciones Sociales del IMSS, Preparatoria Simón Bolívar del Pedregal, Universidad Simón Bolívar, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y Centro de Atención y Desarrollo al Adulto Mayor (CADAM).

DOMICILIO: Jaime Torres Bodet 174-B 1
Col. Santa María La Ribera

TELÉFONOS: 55 47 29 75 y 04455 1891 7788

E-MAIL: gualuruvalcaba@hotmail.com

ANEXO 7

**ProArte Santa María
Jaime Torres Bodet 174 –B1
Santa María La Ribera, Ciudad de México
gualuruvalcaba@hotmail.com
55 47 29 75
044 55 18 91 77 88**

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2016

LIC. ROSALBA JUÁREZ SORIA

Jefa del Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario
Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores.
Presente.

Por medio de la presente me permito solicitar muy atentamente se me otorguen las facilidades para entrevistar a todos los adultos mayores que asisten a los clubes MUCH y El Chopo, los cuales dependen de esa H. Institución.

El motivo de mi solicitud es porque terminé mis estudios de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y actualmente me encuentro en el proceso de elaboración de un proyecto cultural, el cual se llevará a cabo en la Alameda de Santa María el 2 de noviembre del año en curso con motivo del Día de Muertos, y en donde deseo convocar a personas de la tercera edad a que participen, ya que considero son parte fundamental para la realización del mismo.

Esperando su amable atención a mi solicitud, anexo a la presente un resumen de lo que es el proyecto.

Reciba un cordial saludo,

ProArte Santa María
Guadalupe Ruvalcaba y Peña
Coordinadora General.

ANEXO 8

**ProArte Santa María
Jaime Torres Bodet 174 –B1
Santa María La Ribera, Ciudad de México
gualuruvalcaba@hotmail.com
55 47 29 75
044 55 18 91 77 88**

Ciudad de México a 17 de marzo del 2016

Profesora Patricia Prado
Instituto Isabel Grassetau
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar muy atentamente me informe los requisitos que debo cubrir para hacer una invitación a los alumnos que cursan el cuarto grado de primaria en la escuela que usted preside, con el objeto de que desarrollen un dibujo, óleo o acuarela con tema del Día de Muertos tradicional.

El motivo de mi solicitud es porque terminé mis estudios de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y actualmente me encuentro en el proceso de un proyecto cultural, el cual se llevará a cabo en la Alameda de Santa María el 2 de noviembre del año en curso y en donde los niños forman parte esencial para la realización del mismo, ya que los mejores trabajos se expondrán al público el día del evento.

Esperando su amable atención a mi solicitud, anexo a la presente un resumen del proyecto, poniéndome a sus respetables órdenes por cualquier pormenor que surja al respecto.

Atentamente,

ProArte Santa María
Guadalupe Ruvalcaba y Peña
Coordinadora General

ANEXO 9

**ProArte Santa María
Jaime Torres Bodet 174 –B1
Santa María La Ribera, Ciudad de México
gualuruvalcaba@hotmail.com
55 47 29 75
044 55 18 91 77 88**

Ciudad de México a 17 de marzo del 2016

Profesor Raúl Vargas
Dirección de Educación Primaria Número 1
Secretaría de Educación Pública
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar muy atentamente me informe los requisitos que debo cubrir para hacer una invitación a los alumnos que cursan el cuarto grado de primaria en la escuela “El Pensador Mexicano”, con el objeto de que desarrollen un dibujo, óleo o acuarela con tema del Día de Muertos tradicional.

El motivo de mi solicitud es porque terminé mis estudios de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y actualmente me encuentro en el proceso de elaboración de un proyecto cultural, el cual se llevará a cabo en la Alameda de Santa María el 2 de noviembre del año en curso y en donde los niños forman parte esencial para la realización del mismo, ya que los mejores trabajos se exhibirán al público el día del evento.

Esperando su amable atención a mi solicitud, anexo a la presente un resumen del proyecto, poniéndome a sus respetables órdenes por cualquier pormenor que surja al respecto.

Atentamente,

ProArte Santa María
Guadalupe Ruvalcaba y Peña
Coordinadora General

ANEXO 10

**ProArte Santa María
Jaime Torres Bodet 174 –B1
Santa María La Ribera, Ciudad de México
gualuruvalcaba@hotmail.com
55 47 29 75
044 55 18 91 77 88**

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2016

Lic. Hershelt Contreras
Coordinador Académico del Centro Trilingüe de Estudios Universitarios
Plantel Santa María la Ribera
Presente.

Por medio de la presente me permito solicitar muy atentamente me informe acerca de los requisitos que debo cubrir a fin de que se me otorguen facilidades para entrevistar a los estudiantes que asisten a ese Centro, y hacerles llegar una convocatoria pidiendo su colaboración para conformar un equipo de trabajo para realizar un evento en la Alameda de Santa María el 2 de noviembre del año en curso con motivo del Día de Muertos.

El motivo de mi solicitud es que terminé mis estudios de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y actualmente me encuentro en el proceso de elaboración de un proyecto cultural y en donde considero que los jóvenes son parte fundamental para la realización del mismo.

Esperando su amable atención a mi solicitud, anexo a la presente un resumen de lo que es el proyecto.

Reciba un cordial saludo,

ProArte Santa María
Guadalupe Ruvalcaba y Peña
Coordinadora General.

ANEXO 11

CUESTIONARIO CERRADO A LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

ProArte Santa María te invita a responder el presente cuestionario el cual ayudará a evaluar y mejorar los próximos eventos. Tu opinión es muy importante y tus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Por favor marca con una (X) tu respuesta

1.- ¿Tuviste el apoyo necesario en tu participación en la puesta en escena?

Sí () No ()

2.- ¿Te gustaría que se hicieran más eventos como la puesta en escena?

Sí () No ()

3.- ¿Tu participación sirvió para cambiar tu vida?

Sí () No ()

4.- ¿Volverías a trabajar en próximos eventos?

Sí () No ()

Gracias por tu colaboración.

ANEXO 12

CUESTIONARIO CERRADO PARA EL PÚBLICO ASISTENTE AL EVENTO

ProArte Santa María te invita a responder el presente cuestionario el cual ayudará a evaluar y mejorar los próximos eventos. Tu opinión es muy importante y tus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Por favor marca con una (X) tu respuesta

1.- ¿Fue de tu agrado la presentación de Doña Juana Tenorio?

Sí () No ()

2.- ¿Crees que es un evento para reunir a las familias?

Sí () No ()

3.- ¿Te interesaría participar en próximos eventos?

Sí () No ()

4.- ¿Te gustaría que hubiera más eventos como el que viste?

Sí () No ()

5.- ¿El Kiosco morisco fue el lugar adecuado?

Sí () No ()

Gracias por tu colaboración.

ANEXO 13 DISEÑO DE VESTUARIO

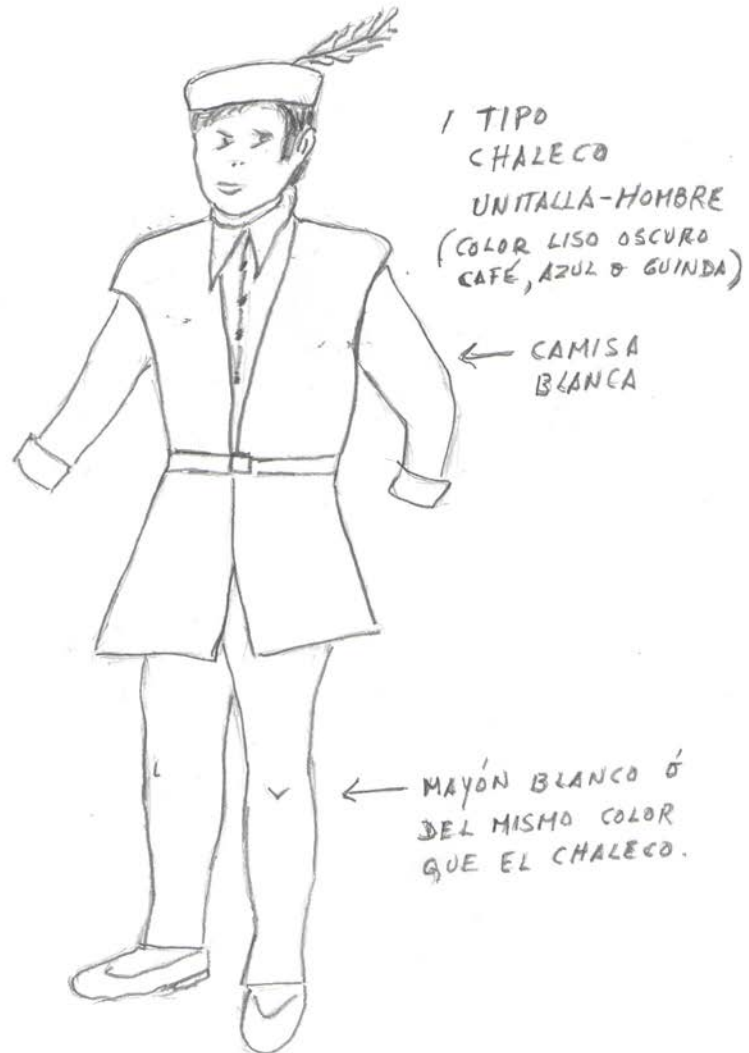
Vestuario de Doña Juana Tenorio, Doña Luisa Mejía, Doña Gonzala de Mejía y Doña Diega de Tenorio.



Diseño de Gualu Ruvalcaba.

ANEXO 13.1

Vestuario de Don Aniceto de Pantoja



Diseño de Gualu Ruvalcaba.

ANEXO 13.2

Vestuario para José Inés de Ulloa



Diseño de Gualu Ruvalcaba.

ANEXO 13.3

Vestuario para Christofana Butarelli, Marco Ciutti y el Trovador de Doña Juana Tenorio y el mandil para Butarelli.



Diseño de Gualu Ruvalcaba

ANEXO 14

DOÑA JUANA TENORIO

Adaptación de la obra *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla

Versión libre de María Guadalupe Ruvalcaba y Peña

en tres escenas y dos bailables.

La acción en la colonia Santa María la Ribera (sin precisar época)

La escenografía las escalinatas y el vestíbulo del Kiosco morisco de la Alameda de Santa María la Ribera.

PERSONAJES:

- | | |
|---------------------------|---|
| 1.- DOÑA JUANA TENORIO | Mujer arrojada, conquistadora, osada que no le teme a nada. |
| 2.- DOÑA LUISA MEJÍA | Mujer inteligente, enamoradiza y se siente seductora. |
| 3.- DOÑA GONZALA DE MEJÍA | Mujer de edad, valiente, sabe que Doña Juana Tenorio quiere hacer menos a su hija Doña Luisa Mejía. |
| 4.- DOÑA DIEGA DE TENORIO | Mujer de edad, preocupada por el comportamiento de su hija Doña Juana Tenorio. |

- 5.- JOSÉ INÉS DE ULLOA Hombre guapo y joven que está dedicado a la vida religiosa.
- 6.- ANICETO DE PANTOJA Hombre joven, no muy guapo, hijo de familia acomodada.
- 7.- CHRISTOFANA BUTARELLI Mujer, de mediana edad atenta y servicial propietaria de una Hostería.
- 8.- MARCO CIUTTI Homosexual con ademanes femeninos.
- 9.- TROVADOR DE DOÑA JUANA
(OPCIONAL) Cantante, hombre o mujer.

PRIMERA ESCENA

Personajes: Doña Juana Tenorio, Ciutti, Butarelli, Doña Gonzala, Doña Diega, Doña Luisa y el grupo de baile de la tercera edad.

(Se desarrolla en una hostería, en el escenario una mesa con cuatro sillas. Se escuchan voces, gritos, algarabía y cánticos de gente alegre).

Vasos y utensilios propios del lugar, antifaces, el libro *Aura* de Carlos Fuentes, papel, pluma y una llave grande para puerta.

Butarelli con mandil blanco atendiendo el lugar y doña Juana con antifaz, sentada a la mesa del centro y escribiendo. Ciutti a un lado de Doña Juana esperando que termine de escribir.

DOÑA JUANA: ¿QUÉ GRITAN ESOS MALDITOS,
 QUE MAL RAYO LOS PARTA
 SI NO PARAN ESOS GRITOS
 NO ACABO DE ESCRIBIR MI CARTA

CIUTTI: (Dirigiéndose a Doña Juana)
 POR DIOS SEÑORA QUÉ ASORO
 NO SE DEBE ENFADAR
 SON LAS CHICAS DEL CORO
 QUE MÁS TARDE VAN A BAILAR

BUTARELLI: (Dirigiéndose a Ciutti)
¿Y A QUIÉN DIABLOS ESCRIBE
TAN CUIDADOSA Y PROLIJA? (Se refiere a doña Juana)

CIUTTI: A SU MADRE

BUTARELLI: ¡QUÉ BUENA HIJA!

DOÑA JUANA: JOSÉ INÉS MI ALMA Y TESORO
Y LA FIRMA DE JUANA TENORIO
(Firma la carta, le hace tres dobleces y la mete entre las
páginas del libro *Aura* de Carlos Fuentes)
¡CHUUUUTI! (dirigiéndose a Ciutti)

CIUTTI: ¡SALUD! DIGO; ¿SEÑORA?

DOÑA JUANA: (Le entrega a Ciutti el libro de *Aura*)
ESTA NOTA QUE VA DENTRO
ENTRE LAS HOJAS DE AURA
VE CORRIENDO Y SIN TRASPIÉS
A LLEVARLA A JOSÉ INÉS.

CIUTTI: ¿ESPERO ALGUNA RESPUESTA?

DOÑA JUANA: CLARO ESTÁ QUE HAY RESPUESTA
NADA MÁS NI NADA MENOS QUE...
LAS LLAVES DE LA PUERTA

CIUTTI: (Asombrado) ¿DE LA PUERTA?
VOY CORRIENDO Y MUY PERPLEJO
TAN LIGERO COMO UN... CONEJO
(Se va renqueando como si le doliera una rodilla y sale de
escena muy despacio)

DOÑA JUANA: (Dirigiéndose a Butarelli)
Y DIME: ¿DOÑA LUISA MEJÍA HA VENIDO POR AQUÍ?

BUTARELLI: ¿POR AQUÍ? (Señalándose a sí mismo)
NO HA VENIDO POR AQUÍ
Y QUE BUENO QUE TE ACUERDAS
HACE UN AÑO Y SIN EMBARGO
HOY SE CUMPLE EN ESTE DÍA
AQUELLA FAMOSA APUESTA
DE JUANA Y LUISA MEJÍA.

(Doña Juana se va al fondo del escenario y entra doña Gonzala dirigiéndose a Butarelli)

DOÑA GONZALA: (Dirigiéndose a Butarelli) ¿CONOCES A DOÑA JUANA
TENORIO?

BUTARELLI: SÍ, VINO TEMPRANO A AGARRAR LA PRIMERA FICHA

DOÑA GONZALA: YO QUIERO ESTAR PRESENTE
¿PUEDO APARTAR MI LUGAR?
LO QUE A MÍ ME INTERESA
QUÉ ES LO QUE VAN A HABLAR

BUTARELLI: CLARO QUE PUEDES VER
Y EN BARRERA VAS A ESTAR
YA QUE PLEITO NO VA A HABER
NI GOLPES SE VAN A DAR

DOÑA GONZALA: YO SOLO QUIERO MIRAR
Y MI CARA OCULTAR
PUES NADIE DEBE SABER
QUE AQUÍ CERCA DE LA REJA
VENGO A PARAR OREJA (Se cubre la cara con su capa
como embozada y se va al fondo del escenario).

(Entra en otro plano del escenario Doña Diega)

DOÑA DIEGA: (Preguntando a Butarelli)
¿ESTA ES LA HOSTERÍA DEL LAUREL?
¿Y DÓNDE ESTÁ BUTARELL?

BUTARELLI: ESTÁS HABLANDO CON ÉL
¿TE OFREZCO ALGÚN COCKTEL?

DOÑA DIEGA: (Preguntando a Burarelli)
¿ES VERDAD QUE HOY TIENE AQUÍ
TENORIO ALGUNA CITA?

BUTARELLI: POR SUPUESTO QUE ES AQUÍ
Y ES A TIEMPO TU VISITA
AGUÁNTALA POR FAVOR
Y ESPERA A LA GRAN JUANITA (le da un antifaz a Doña
Diega).

DOÑA DIEGA: CÚBROME PUES Y ESPERO (Se va al otro extremo de
donde está Doña Gonzala) (Hablando aparte)
AH PA LUGARCITO ÉSTE
¿A DONDE VINE A PARAR?
PERO HOY SI VOY A ACABAR
CON UN HIJO DESOBEDIENTE

(Doña Juana se sienta en la mesa que está al centro, entra Doña Luisa y se dirige a donde está Doña Juana y va a sentarse)

DOÑA JUANA: (A doña Luisa) ESA SILLA ESTÁ APARTADA

DOÑA LUISA: EL QUE FUE A LA VILLA PERDIÓ SU SILLA

DOÑA JUANA: PERO EL QUE VINO SE LA QUITÓ A... (lo dice cerrando el puño)

(Entra a escena Ciutti que se supone regresa de entregar la carta y le da a Doña Juana la llave de la puerta del Monasterio)

CIUTTI: MISIÓN CUMPLIDA SEÑORA
LA CITA ES A LAS DIEZ
Y DIOS GUARDE LA HORA
QUE LA ESPERA JOSÉ INÉS

DOÑA LUISA: ¿CONQUE TÚ ERES DOÑA JUANA?

DOÑA JUANA: LA MISMA QUE VISTE Y CALZA
Y SINVERGÜENZA SE PASA
¿Y TÚ ERES LUISA MEJÍA?
LA VIEJA DEL OTRO DÍA?

DOÑA LUISA: SI SOMOS LAS MISMAS VIEJAS
Y YA NOS RECONOCIMOS
VAN PA'AFUERA LAS CARETAS
Y NO ANDEMOS CON TANTOS MIMOS (Se quitan Doña
Luisa y Doña Juana los antifaces, Butarelli se acerca y saluda
a Doña Juana y a Doña Luisa abrazándolas amistosamente y
ellas se sientan en la mesa que está al centro.)

BUTTARELLI: SUPIMOS QUE EN ESTE DÍA
LA APUESTA LLEGA A SU FIN
Y ESTAMOS TODOS MÁS PUESTOS
MÁS PUESTOS QUE UN CALCETÍN.

DOÑA JUANA: TRAIGAN SUS SILLAS EN ORDEN!
Y DISPÓNGANSE A ESCUCHAR
VERÁN QUE BIG BROTHER
CORTITO SE VA A QUEDAR.

(Todos se acercan a la mesa central en donde están Doña Juana y Doña Luisa, excepto doña Gonzala.)

DOÑA JUANA: ANTES DE CUMPLIR LA APUESTA
Y PARA ENTRAR EN AMBIENTE
AL CABO QUE NO NOS CUESTA
QUE TRAIGAN EL AGUARDIENTE

DOÑA LUISA: QUE LO TRIGAN!!! YA EN CALIENTE

(Butarelli trae vasos para todos)

DOÑA JUANA: A LO QUE TE TRUJE CHENCHA:
YO A LOS PALACIOS SUBÍ
Y A LOS ANTROS LES LLEGUÉ
TODOS SUPIERON DE MÍ
BUENO... Y HASTA ME EMBRIAGUÉ

DOÑA JUANA: YO CUANDO FUI A I-TALÍA

DOÑA LUISA: ¿A I-TALÍA?

DOÑA JUANA: SÍ. PA' QUE SALGA EN VERSO

DOÑA LUISA: AH! BUENO Y SIN ESFUERZO

DOÑA JUANA: YO CUANDO FUI A I-TALÍA
LE VOLÉ EL NOVIO A THALÍA
Y CUANDO FUI A FRANCIA
AHÍ ME AGARRÓ LA ANSIA

A RONALDO VI EN ESPAÑA
Y ME PRESTÓ SU RIMÉL
PARA DEJAR MIS PESTAÑAS
TAN LARGAS COMO LAS DE ÉL

DOÑA LUISA: PUES YO A LAS EUROPAS VIAJÉ
Y VÍ MI FORTUNA PERDIDA
PUES CON CHAVOS YO VIEJÉ
Y ESTUVE DE MANTENIDA

TAMBIÉN LA JARRA AGARRÉ
Y BUSQUÉ MIL COMPAÑÍAS
HASTA LA CÁRCEL LLEGUÉ
POR PELEAR CON POLICÍAS

DOÑA JUANA CERO A CERO HEMOS QUEDADO
Y VIENE EL DESEMPATE
NOS ECHAMOS UN VOLADO
O DIME... ¿CÓMO TE LATE?

DOÑA LUISA: POR QUÉ NO VAMOS CON BEATOS
QUE NUNCA NOS HAN TOCADO
UN PAR DE MONJES NOVATOS
¡QUE SERÁN UN BUEN BOCADO!

DOÑA JUANA: AH! ME PARECE PERFECTO
ME QUEDO CON JOSÉ INÉS
Y TAMBIÉN CON ANICETO
A VER ¿CÓMO LA VES?

DOÑA LUISA: AMIGA ESO ES UN RETO
NO CREO PODRÁS CUMPLIR
PORQUE ME AMA ANICETO
Y NO PUEDE SIN MI VIVIR

DOÑA JUANA: YA VEREMOS, YA VEREMOS,
INOCENTE Y POBRE AMIGA
LO QUE A TI TE HACE FALTA
PUES YO LO TENGO DE MÁS (Señala todo su cuerpo)

DOÑA JUANA: Y AHORA SIN MÁS PRETEXTOS
QUE VENGAN ESAS CHAMACAS
QUE SUENEN TODOS SUS HUESOS
QUE SE OIGAN COMO MARACAS

(Se salen todos y se llevan la mesa y las sillas y entran bailando mambo el grupo de la tercera edad. Al terminar su ejecución salen de escena)

SEGUNDA ESCENA

(En una calle.- Al lado derecho la casa de Aniceto de Pantoja y en el lado izquierdo la puerta del Monasterio. Doña Juana se hace pasar por doña Luisa y seduce a Don Aniceto, llevándole una serenata con la canción “Rayito de luna” del trío de Los Panchos.)

Lápidas de cartón. Llave para la puerta del Monasterio y tres espadas para el duelo.

Un trovador con guitarra hace play back de la canción Rayito de Luna los Panchos.

DOÑA JUANA: (Dirigiéndose a Don Aniceto)

ENTONCES ME DÁS EL SÍ?

DON ANICETO: SÍ SÍ SÍ QUE SÍIIIÍ (el tono es como el de la pájara Peggy)

DOÑA JUANA: BUENO, ¿NOS VEMOS A LAS DIEZ?

ESPERO QUE SEAS PUNTUAL

SI NO ME LLEGA EL ESTRÉS

Y EMPIEZO A SENTIRME MAL

DON ANICETO: AQUÍ ESTARÉ PUNTUAL

SI NO ANTES SE ME ATRAVIESA

QUE ME COMA UN TAMAL

CON UN ATOLE DE FRESA

(Se dan un beso furtivo y breve de despedida)

(Don Aniceto desaparece de escena)

(Desde lejos los está observando Doña Gonzala y Doña Luisa)

(Doña Juana se dirige a la puerta del Monasterio y de ahí sale José Inés)

JOSÉ INÉS: TU ERES DOÑA JUANITA?
 NO TE CREÍ TAN GORDITA
 ADEMÁS ESTÁS BAJITA
 PERO AQUÍ ESTOY A LA CITA

DOÑA JUANA: NO CREES QUE ES MUCHO PEDIR
 SER TALENTOSA Y BONITA
 ME QUIERES VER SUFRIR
 SIENDO TAMBIÉN FLAQUITA?

JOSÉ INÉS: ¿TÚ ME MANDASTE UNA CARTA?
 CON FALTAS DE ORTOGRAFÍA
 MEJOR ME HUBIERAS MANDADO
 UNA CHELA MUY BIEN FRÍA

DOÑA JUANA: JOSÉ INÉS DEL ALMA MÍA
DIME SI NO ES FATAL
QUE TODO MUNDO VEÍA
VERDAD QUE NO ERA PENAL?

MEJOR OLVIDEMOS ESO
PRONTO SERÁ MAS NOCHE
TE PIDO ME DES UN BESO
Y HACER DEL AMOR DERROCHE

JOSÉ INÉS: ¡ES CIERTO! TIENES RAZÓN
HAY QUE APROVECHAR LA HORA
PUES SIENTO QUE EL CORAZÓN
CON EL COGOTE SE ATORA

DOÑA JUANA: NO ES VERDAD ANGEL DE AMOR
QUE EN ESTA APARTADA ORILLA
LA LUNA NO SIEMPRE BRILLA
¿PERO SI HACE UN BUEN CALOR?
Y NO ES CIERTO MI DULCE AMOR
QUE DE AQUÍ HASTA LA ORILLA
NOS LLEGA UN LEVE OLOR
DE CARNE ASADA Y TORTILLA?

JOSÉ INES: YA ME DI CUENTA DE ESO
Y ME HA ABIERTO EL APETITO
PODRÍAS TRAERME QUESO
PARA CENAR AL RATITO?

DOÑA JUANA: VOY CORRIENDO RAUDA Y VELOZ
Y NO TE VAYAS A DORMIR
QUE SIN HACERLA DE TOS
DESPUÉS PODREMOS HUIR

(José Inés entra al Monasterio y cuando doña Juana trata de ir rápidamente a la tienda por el queso, lo detienen doña Luisa Mejía y doña Gonzala de Ulloa

DOÑA GONZALA: A DÓNDE VAS DOÑA JUANA
QUE NI EL POLVO SE TE VÉ
YA LA ESPADA DESENVAINA
MUJER DE POQUITA FÉ

DOÑA LUISA: ORA SÍ JUANA TENORIO
SE TE LLEGÓ YA TU HORA
ESTARÁ EN TU VELORIO
MUY PRESENTE LA SONORA

(Se disponen a enfrentarse a espadas)

DOÑA JUANA: PUES VENGAN ORA QUE HAY MODO
YO NO LES VOY A TEMER
SI MUERO PUES YA NI MODO
DE ALGO TENDRÁ QUE SER

(Se debaten en una fuerte pelea y doña Gonzala y doña Luisa mueren, teniendo doña Juana que salir huyendo despavorida y Doña Gonzala y Doña Luisa se colocan al fondo del escenario después de que entran los jóvenes con las lápidas)

TERCERA ESCENA

Entran en escena el grupo de danza de los jóvenes, cada uno con una lápida que colocarán al fondo del escenario. Ejecutan el baile o el performance y al terminar se colocan atrás de las lápidas, en diferentes poses (parados, o sentados en el piso) simulando ser almas. También entran José Inés, Doña Diega, Doña Gonzala y Doña Luisa Mejía y todos los personajes de la obra y se colocan detrás de su lápida. José Inés se encuentra al centro. Y atrás se encuentran Ciutti y Buttarelli quienes cerrarán la última escena.

(Doña Juana Tenorio después de cinco años de ausencia regresa y acude al cementerio en donde están las tumbas de doña Gonzala, doña Diega, Doña Luisa, de José Inés quien murió de tristeza y todos los personajes de la obra).

Lápidas.

DOÑA JUANA: (Dirigiéndose a la lápida de José Inés)

JOSÉ INÉS BIEN DE MI VIDA

ALMA DE MI CORAZÓN

AQUÍ LLORO POR TU PARTIDA

Y AQUÍ PERDÍ LA RAZÓN

CINCO AÑOS HAN PASADO

Y NO TE PUDE OLVIDAR

CON NADIE ME HE CASADO

SOLO A TI SIEMPRE HE DE AMAR

JOSÉ INÉS : NO LLORES ASÍ JUANITA
QUE EL MAQUILLAJE TE ARRUINAS
MEJOR DÁTE UNA POLVEADITA
Y VERÁS CÓMO TE ANIMAS

DOÑA JUANA: ES CIERTO QUE ESTÁS VIVITO
MI QUERIDO JOSÉ INÉS?
O SERÁ QUE EL VINITO
ME HACE VER TODO AL REVÉS?

JOSÉ INÉS: JUANA, JUANITA TEN CALMA
YO DE TRISTEZA MORÍ
PERO A DIOS LE DÍ MI ALMA
Y TODO SOLO POR TI

SI ES QUE HOY TE ARREPIENTES
EN MI TUMBA VAS A ESTAR
COMO CALACAS SONRIENTES
DE AQUÍ A LA ETERNIDAD

DOÑA JUANA: JOSÉ INÉS NO SE HABLE MÁS
QUE ARREPENTIDA YA ESTOY
HÁZME UN LUGARCITO ATRÁS
Y MUY JUNTITOS DESDE HOY
(Se coloca atrás de José Inés y de la lápida).

Entran Ciutti y Butareli y se colocan en medio del escenario hablando hacia el público.

CIUTTI: Y AQUÍ TERMINA SEÑORES
UNA HISTORIA SIN IGUAL
DE JUANITA Y SUS AMORES
QUE PUDO ACABAR MUY MAL

ES UNA BUENA HISTORIA
DE UNA JUANITA SIN PAR
GUÁRDENLA EN SU MEMORIA
QUE POR AHÍ DEBE DE ANDAR

BUTTARELLI: DICEN QUE TODAS LAS NOCHES
ALMAS SALEN DE LAS TUMBAS
QUE ANDAN ENTRE LOS COCHES
Y TODO AQUELLO RETUMBA

BUTARELLI: PERO NO HACEN DAÑO ALGUNO
Y SOLO QUIEREN BAILAR
Y SI TÚ ERES BIEN NOCTURNO
PUES, ERES A TODO DAR

CIUTTTI: HOY DE NOCHE O DE DÍA
QUEREMOS BIEN CELEBRAR
AQUÍ EN LA SANTA MARÍA,
VECINOS A GÜACHAPEAR!!!

Salen del escenario Ciutti y Butarelli sin agradecer los aplausos.

Empieza la música de fondo del Twist del esqueleto (autor Oscar Arriaga), y es cuando empiezan a salir a agradecer al público, primero el grupo de danza de los jóvenes, en seguida el grupo de baile de la tercera edad, después el Trovador, luego, Doña Gonzala y Doña Diega, luego José Inés y Aniceto, después Buttarelli y Ciutti, luego Doña Luisa, y por último Doña Juana Tenorio.